



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y Subordinada (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

KPMG Confidencial

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 4 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude

es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal de la Corporación de Ferias y
Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca
Beneficio e Interés Colectivo
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

2 de marzo de 2026

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE
ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA**

***Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025 con cifras
comparativas al 31 de diciembre de 2024***

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estado de Situación Financiera Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 56.817.628	34.390.410
Otros activos financieros	10	6.073.047	5.125.505
Cuentas por cobrar	11	46.007.130	42.626.649
Activo por impuesto corriente, neto	12	2.485.888	6.090.617
Inventarios	13	1.228.466	1.696.466
Otros activos no financieros	14	722.228	1.723.636
Total activo corriente		113.334.387	91.653.283
Activo no corriente			
Inversiones en negocios conjuntos	9	5.552.546	5.412.717
Inversiones en otros activos financieros	15	6.432.319	5.298.735
Inversiones en asociadas	16	153.563.640	85.845.720
Cuentas por cobrar	11	1.543.674	-
Intangibles	17	15.388.347	12.805.955
Propiedades y equipos	18	501.726.551	494.443.256
Propiedades de inversión	19	84.377.968	81.410.264
Activo por impuesto diferido	40	47.303	171.746
Total activo no corriente		768.632.348	685.388.393
Total activo		\$ 881.966.735	777.041.676
PASIVOS			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	20	16.133.853	27.138.478
Cuentas por pagar	21	80.372.097	47.508.100
Pasivo por impuesto corriente	24	5.224.111	250.883
Otros pasivos no financieros	22	10.649.767	5.849.197
Ingresos anticipados	23	26.042.182	26.761.319
Beneficios a los empleados	25	298.851	284.871
Total pasivo corriente		138.720.861	107.792.848
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	20	60.598.145	75.974.906
Beneficios a los empleados	25	1.178.015	1.324.066
Provisiones	26	341.952	304.552
Pasivo por impuesto diferido, neto	40	63.454.259	54.811.906
Total pasivo no corriente		125.572.371	132.415.430
Total pasivo		\$ 264.293.232	240.208.278
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	27	1.673.920	1.673.920
Prima en colocación de acciones		43.451.721	43.451.721
Reservas	28	212.163.692	183.648.676
Utilidades acumuladas	29	267.731.488	268.400.885
Otro Resultado Integral - ORI	30	(7.703.301)	(8.837.674)
Resultado del ejercicio		100.355.983	48.495.870
Total patrimonio		\$ 617.673.503	536.833.398
Total pasivo y patrimonio		\$ 881.966.735	777.041.676

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2026)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2025	2024
Ingreso de actividades ordinarias	31	\$ 359.009.093	286.301.051
Gastos de administración	33	84.594.085	74.234.607
Gastos de ventas	32	201.359.341	150.749.507
Deterioro cuentas por cobrar	11	856.398	985.381
Recuperación por deterioro cuentas por cobrar	11	377.925	615.081
Otros ingresos	34	64.475.578	7.266.451
Costos de ventas	38	6.633.647	5.657.333
Otros gastos	35	5.421.932	2.621.018
Resultado por actividades operacionales		124.997.193	59.934.737
Ingresos financieros	36	2.243.735	4.325.665
Gastos financieros	37	11.002.871	16.187.203
Costo financiero, neto		(8.759.136)	(11.861.538)
Utilidad en el método de la participación, neto	39	12.875.159	12.145.106
Resultado antes de impuestos		129.113.216	60.218.305
Gasto por impuesto a las ganancias	40	(28.757.233)	(11.722.435)
Resultado del ejercicio		100.355.983	48.495.870
Otro resultado integral			
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	30	1.134.373	128.494
Resultado del ejercicio y otro resultado Integral total		\$ 101.490.356	48.624.364

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 – T.
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2026)

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Nota</u>	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Otras participaciones en el patrimonio -ORI</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo Inicial al 1 de enero de 2024	\$ 1.673.920	43.451.721	155.282.541	268.751.631	(8.966.168)	46.446.599	506.640.244
Traslado del resultado del ejercicio a las utilidades acumuladas	-	-	-	46.446.599	-	(46.446.599)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$108,08 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas;	-	-	-	(18.080.464)	-	-	(18.080.464)
pagaderos en abril y noviembre de 2024	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de reserva legal y ocasional	28	-	28.366.135	(28.366.135)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación, por retenciones practicadas.	-	-	-	(350.746)	-	-	(350.746)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	30	-	-	-	128.494	-	128.494
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	48.495.870	48.495.870
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.673.920	43.451.721	183.648.676	268.400.885	(8.837.674)	48.495.870	536.833.398
Traslado del resultado del ejercicio a utilidades acumuladas	27	-	-	48.495.870	-	(48.495.870)	-
Dividendos decretados en efectivo de \$119,44 por acción sobre 167.287.797 acciones suscritas y pagadas; pagaderos en abril y noviembre de 2025	-	-	-	(19.980.854)	-	-	(19.980.854)
Apropiación de reserva legal y ocasional	28	-	28.515.016	(28.515.016)	-	-	-
Variación otras partidas patrimoniales por el método de participación, por retenciones practicadas	29	-	-	(596.952)	-	-	(596.952)
Retención en la fuente aplicables a accionistas	29	-	-	(72.445)	-	-	(72.445)
Instrumentos de patrimonio a valor razonable	30	-	-	-	1.134.373	-	1.134.373
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	100.355.983	100.355.983
Saldo al final 31 de diciembre de 2025	\$ 1.673.920	43.451.721	212.163.692	267.731.488	(7.703.301)	100.355.983	617.673.503

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2026)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Años terminados al 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		\$ 100.355.983	48.495.870
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por por las actividades de operación			
Depreciaciones propiedades y equipos	18 y 33	8.793.291	7.728.608
Amortizaciones intangibles	17 y 33	5.411.306	6.925.750
Deterioro cuentas por cobrar	11	856.398	985.381
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	11	(377.925)	(615.081)
Deterioro de inversiones en otros activos financieros	35	34.891	5
Pérdida en bajas de propiedad y equipo, neto	35	2.701	-
Intereses causados obligaciones financieras	20	10.998.082	16.328.325
Intereses causados de pretamos a particulares		(18.427)	-
Recuperación provisiones cuenta por pagar	34	(2.040.572)	(1.133.422)
Recuperación pasivo contractual		-	(154.677)
Provisión (recuperación) por litigios		37.400	(78.154)
Utilidad en el método de la participación, neto	39	(12.875.159)	(12.145.106)
Valorización propiedad de inversión	19 y 34	(2.967.704)	(3.182.722)
Valorización inversiones en asociadas (lote trasladado)	34	(57.067.420)	-
Intereses no monetarios pasivo contractual		-	27.421
Utilidad por valorización de inversiones en otros activos financieros	34	(71.409)	(98.823)
Gasto impuesto a las ganancias, neto	40	28.757.233	11.722.435
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada		(1.788.179)	1.269.059
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar		(2.829.327)	(7.361.316)
Inventarios		468.000	(611.232)
Otros activos no financieros		1.001.408	(883.976)
Impuestos, neto		2.957.327	5.175.885
Cuentas por pagar		35.106.000	(10.549.297)
Beneficios a empleados		(132.071)	32.030
Otros pasivos no financieros		4.800.570	(882.008)
Ingresos anticipados		(719.137)	2.783.749
Intereses pagados por obligaciones financieras	20	(11.426.005)	(19.152.909)
Pago de impuesto a la renta		<u>(14.369.807)</u>	<u>(10.962.381)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>92.897.448</u>	<u>33.663.414</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Redención de inversiones en otros activos financieros		37.307	44.402
Redención otros activos financieros -CDT		9.706.406	-
Constitución otros activos financieros -CDT		(10.653.948)	(5.125.505)
Prestamos desembolsados a particulares		(1.841.114)	-
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en negocios conjuntos	9	5.372.573	3.156.706
Dividendos recibidos en efectivo de inversiones en asociadas	16	1.263.545	1.071.810
Compra de intangibles	17	(7.993.698)	(10.196.573)
Compra de propiedad y equipo	18	<u>(21.227.527)</u>	<u>(19.615.069)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(25.336.456)</u>	<u>(30.664.229)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Desembolso obligaciones financieras	20	10.000.000	848.603
Abonos a capital obligaciones financieras	20	(35.953.463)	(27.368.359)
Dividendos pagados en efectivo		<u>(19.916.770)</u>	<u>(17.936.536)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>(45.870.233)</u>	<u>(44.456.292)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		<u>21.690.759</u>	<u>(41.457.107)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO		34.390.410	76.595.193
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio no realizada sobre el efectivo mantenido		736.459	(747.676)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		\$ <u>56.817.628</u>	<u>34.390.410</u>

Véanse las notas que hacen parte integral de los estados financieros consolidados.

Andrés López Valderrama
Representante Legal

Martha Lucia Páez
Contadora Pública
T.P. 77620 - T

Diego Alejandro Corredor Ortiz
Revisor Fiscal
T.P. 199078 - T.

Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 2 de marzo de 2026)

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Entidad reportante

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo (en adelante la Matriz) es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública No. 3640 del 18 julio de 1955, de la Notaría Segunda (2ª) de Bogotá D.C., con una duración hasta julio de 2099. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2025 incluyen a la Matriz y su subordinada. El objeto social de la Matriz es impulsar el desarrollo industrial y comercial a nivel regional, nacional e internacional y estrechar los vínculos de amistad y cooperación de Colombia con las naciones amigas, organizar ferias, exposiciones nacionales e internacionales de carácter industrial, comercial, agropecuario o científico dentro de sus instalaciones o fuera de ellas, en el país o en el exterior; así como promover y organizar la participación de Colombia en ferias y exposiciones que se realicen en el extranjero, directamente o a través de su subordinada.

La Matriz es subordinada de la Cámara de Comercio de Bogotá, quien tiene una participación del 79,74% del capital social.

Los estados financieros consolidados incluyen a la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su subordinada Corferias Inversiones S.A.S.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, fue declarada Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante Resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008. Según Escritura Pública N° 2931 del 25 de julio de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de julio de 2008 bajo número 01231243 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A., por Corporación de Ferias y Exposiciones S. A. Usuario Operador de Zona Franca. Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 N° 24-67.

Con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente.

La Matriz adoptó las practicas mundiales de las sociedades de beneficio e interés colectivo, cambiando su razón social de Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca a Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, mediante Escritura Pública N° 604 del 6 de mayo de 2021 de la Notaría 23 de Bogotá D.C., inscripción realizada bajo número 02704569 del libro IX el día 12 de mayo de 2021.

La Corporación como Operador de Zona Franca Permanente, controla el ingreso de la mercancía de los expositores a través de la plataforma COMEX y una vez finalizada la feria, se diligencia el documento de salida de la mercancía.

La Corporación, está sometida al control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Corferias Inversiones S.A.S., (en adelante la Subordinada) es una sociedad constituida por documento privado del 30 de abril de 2012; con una duración a término indefinido, comenzó a desarrollar actividades económicas en junio de 2012. Su actividad económica es la realización de cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero, que permitan facilitar o desarrollar comercio o la industria de la sociedad. Actualmente la actividad que realiza es la administración de los parqueaderos del predio denominado Parqueadero Verde. Así mismo, es el operador del recinto ferial "Puerta de Oro" en Barranquilla, en donde realiza la organización de ferias y exposiciones de carácter comercial, agropecuario, eventos para la población y visitantes del Caribe Colombiano. Corferias Inversiones S.A.S. está ubicada en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 No. 24-67 y en Barranquilla en la calle 77B No. 57-103. La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo, posee el 100% de la participación sobre

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Corferias Inversiones S.A.S. Así mismo, tiene la capacidad de dirigir las políticas contables, administrativas y financieras.

A continuación, se presenta la información financiera de la compañía subordinada, para los años 2025 y 2024:

2025

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	45.624.358	22.200.086	23.424.272	9.635.358

2024

Compañía	% Participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado
Corferias Inversiones S.A.S.	100%	28.227.563	13.841.697	14.385.866	6.560.478

2. Bases de preparación

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros consolidados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- Los fondos de inversión colectiva medidos a valor razonable.
- Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos son medidas por método de participación patrimonial.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Los pasivos financieros a largo plazo medidos a costo amortizado.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

La Matriz y su Subordinada generaron sus estados financieros bajo la base contable de negocio en marcha.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Matriz y su Subordinada se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Matriz y su Subordinada (pesos colombianos).

El desempeño de la Matriz y su Subordinada se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la Administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros consolidados son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información está expresada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de los riesgos de la Matriz y su Subordinada y los compromisos relacionados con el clima cunado procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 3e) y 11 - La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar.

Nota 19 – Valor razonable de la Propiedad de inversión.

3. Políticas contables materiales

La Matriz y su subordinada adoptaron las Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la Norma NIC 1 y Declaración de Práctica N°2 de las Normas NIIF) a partir del 1 de enero de 2024. Aunque las modificaciones no dieron como resultado cambio alguno en las políticas contables.

Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Las modificaciones también proveen guías sobre la aplicación de la materialidad a la revelación de las políticas contables, ayudando a las entidades a proveer información útil acerca de la política contable y específica de la entidad que los usuarios necesitan para entender otra información incluida en los estados financieros consolidados.

(a) Bases de consolidación

Subordinada

Se considera subordinada aquella sobre la que la Matriz directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que

CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SUBORDINADA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.

La Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo consolida la información financiera de Corferias Inversiones S.A.S. sobre la cual ejerce control y participación del 100%.

En cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financieras aceptadas en Colombia, el método de consolidación aplicado es el método de la participación, en donde:

- Combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la Matriz con la de su subordinada.
- Eliminan el importe en libros de la inversión en su subordinada de acuerdo con el porcentaje de participación.
- Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionado con transacciones entre las entidades del grupo.

La Matriz y su Subordinada establecieron las mismas políticas contables, en el reconocimiento y medición para las transacciones de la misma clase y naturaleza.

Los estados financieros de la subordinada utilizados en el proceso de consolidación corresponden al mismo período, y a la misma fecha de presentación que los de la Matriz.

Pérdida del control

Cuando se pierda el control sobre una subordinada, se darán de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconocerá en resultados. Si se retiene alguna participación en la subordinada, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

(b) Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones Intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de la Matriz, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Matriz en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(c) Participaciones en inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales la Matriz tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Una de las presunciones establecidas por la norma indica que existe influencia significativa cuando la Matriz posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad, no obstante, se debe revisar la influencia significativa.

La existencia de la influencia significativa por la Matriz se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) Representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la Entidad participada;
- b) Participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- c) Transacciones de importancia relativa entre la Entidad y la participada;

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La Matriz registra inversiones en entidades asociadas en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (CICB), administrado por Fiduciaria Bogotá y en el Patrimonio Autónomo de Administración y pagos constituidos para la primera fase de construcción del Proyecto de Ciencia y Tecnología de Bogotá -CTIB.

La Matriz reconoce las inversiones en entidades asociadas inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial en los estados financieros.

La participación sobre la asociada en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Matriz, se revisan, validan y alinean las políticas contables de las asociadas ya que estas, se acogen a las políticas de la Matriz y a su vez a las de la Cámara de Comercio de Bogotá, como Matriz de Corferias.

(d) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Matriz en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de cierre son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los estados financieros.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el valor en libros de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el valor en libros en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Tasas de cierre utilizadas expresadas en pesos frente al dólar de los Estados Unidos:

País	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Colombia	3.757,08	4.409,15

(e) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial, posterior y clasificación

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y

(b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

El valor razonable inicial de un instrumento financiero será normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. En la Matriz y su subordinada se reconocen a valor razonable las inversiones en otros activos financieros.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

La Matriz presenta inversiones en instrumentos de patrimonio, medidas al valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otros resultados integrales, como se detalla más adelante.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Matriz y su Subordinada, se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de 90 días o menos, los cuales se caracterizan por tener gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo son utilizados como medio de pago para cancelar pasivos adquiridos por la Matriz y su Subordinada.

El efectivo y los equivalentes de efectivo pueden incluir:

- Caja general
- Cajas menores en moneda funcional y extranjera
- Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional y extranjera
- Fondos de inversión colectiva

Inversiones en negocios conjuntos:

Las inversiones en negocios conjuntos son aquellas en las cuales la subordinada comparte el control sobre una actividad económica, políticas financieras y operativas mediante el cual requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

La existencia del control conjunto por la subordinada determinará el tipo de acuerdo conjunto, habitualmente, por una de las siguientes vías:

- Evaluar los derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura y forma legal del acuerdo.
- Reconocer y medir los activos y pasivos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.
- Reconocer y medir los ingresos de actividades ordinarias y gastos en relación con su participación en el acuerdo conjunto.

La subordinada reconoce la inversión en un negocio conjunto inicialmente al costo y posteriormente aplicando el método de la participación patrimonial de acuerdo con la NIC 28 - Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos en los estados financieros.

La participación sobre el negocio conjunto en los resultados del periodo posterior a los de su adquisición, se reconoce en resultados o directamente en el patrimonio, dependiendo del origen de la transacción.

Inversiones en otros activos financieros

- **Al valor razonable con efecto en otros resultados integrales:** La Matriz registra inversiones medidas al valor razonable con efecto en otros resultados integrales basados en la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro), en las siguientes entidades: Alpopular Almacén General de Deposito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, respectivamente.
- **Al costo menos el deterioro de valor:** El reconocimiento del deterioro y su reversión, se registran y reversan en el estado de resultados. La Matriz posee inversiones medidas al costo menos el deterioro.

La participación en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga utiliza este tipo de medición, esto de acuerdo con lo permitido en la NIIF 9, en su párrafo B5 2.3 y 2.4 que establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable y en consecuencia el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- **Al valor razonable con cambios en resultados:** La medición de las inversiones que cotizan en Bolsa, se basa en el precio de cotización de la acción a la fecha de corte. La Matriz mide la inversión mantenida en Acerías Paz del Río S.A. al valor cotizado en la Bolsa de Valores de Colombia al cierre de cada año.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción, al igual que su medición posterior menos cualquier deterioro del valor. Las cuentas por cobrar que se cataloguen como menores a 365 días, no son objeto de costo amortizado salvo que el efecto del descuento sea importante; las mayores a un año, al encontrarse totalmente deterioradas, no son sujetas a costo amortizado.

Deterioro de cuentas por cobrar a clientes

La Matriz y su Subordinada analizan los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que se esperan pérdidas de la cuenta por cobrar, basado en un modelo de pérdidas esperadas de los próximos doce (12) meses:

1. El deterioro de la solvencia.
2. Alta probabilidad de quiebra.
3. La desaparición de un mercado activo.
4. Incumplimiento del contrato.
5. Dificultades financieras significativas.
6. Incobrabilidad.

La Matriz y su Subordinada estimaron el porcentaje (%) de pérdida esperada así:

Tipo de cuenta por cobrar	Vencimiento	Porcentaje de deterioro
Cuentas por cobrar a clientes	0 - 90 días	0%
	91 - 150 días	5%
	151 - 365 días	50%
	Más de 365 días	100%

Las cuentas por cobrar con entidades estatales que poseen un certificado de disponibilidad presupuestal no serán sujetas a estimación de deterioro puesto que dicho certificado garantiza el pago de la cuenta por cobrar.

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos inicial y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro. La Matriz y la Subordinada registran en esta categoría, las cuentas por cobrar a largo plazo a empleados, las cuales son medidas al costo amortizado dado que se tienen condiciones de pago pactadas con los empleados y los Certificados de depósito a término los cuales se reconocen con los intereses pactados, acumulados al corte.

Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

(ii) Pasivos financieros

Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros de la Matriz y su Subordinada son reconocidos inicial y posteriormente por el valor de la transacción; para los pasivos de largo plazo su medición es el costo amortizado. Los intereses se calculan utilizando el método de interés efectivo, las diferencias de cambio se registran en el estado de resultados. Dentro de la categoría de pasivos financieros se encuentran las obligaciones financieras y cuentas por pagar.

Obligaciones financieras

Corresponden a obligaciones financieras en las que incurre la Matriz y su Subordinada para obtener el financiamiento de proyectos. Las obligaciones financieras se reconocen cuando se recibe el préstamo o crédito otorgado.

Cuentas por pagar

La Matriz y su Subordinada reconocen como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Cancelación de pasivos

En relación con los pasivos financieros, estos se cancelan si la responsabilidad se ha extinguido, esto podría ocurrir cuando:

- Se descarga (se paga el pasivo)
- Se ha cancelado (condonación de la deuda)
- Los derechos expiran (opción que pasó su fecha de vencimiento)

(iii) Activos no financieros

Los activos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio. La Matriz y su Subordinada clasifican como activos no financieros la propiedad y equipo, intangibles, inventarios, propiedades de inversión, acuerdos conjuntos y otros activos no financieros.

Propiedades y equipo

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se entenderá como propiedades y equipos para la Matriz y su subordinada, todos los elementos de propiedades y equipo adquiridos por un costo igual o superior a tres (3) SMMLV de forma unitaria, o aquellos que, por sus características, requieran ser controlados. Así mismo los activos tangibles que:

- Posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un período.

Las propiedades y equipos se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Matriz y subordinada y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las propiedades y equipo es el costo que comprende:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables menos los descuentos comerciales y las rebajas.
- Los costos directamente atribuibles a poner el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento y la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipo (componentes importantes de los bienes inmuebles) poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Matriz y su Subordinada aplican el modelo del costo para medir todas sus propiedades y equipos.

El modelo del costo requiere que, después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo deben ser valuados a su costo menos la depreciación, y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Costos posteriores

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Matriz y la Subordinada incurren en costos adicionales relacionados con sus activos en fechas posteriores a la capitalización de un elemento de propiedades y equipo. Estos costos son capitalizados cuando corresponden a adiciones, para lo cual es necesario que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento:

- Incrementan la capacidad de generación de beneficios económicos futuros, o
- Incrementan la vida útil esperada.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual, este último es calculado sólo para bienes inmuebles.

La vida útil comienza en la fecha de adquisición, que es cuando el activo es capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, aunque el activo no se haya puesto en servicio.

El importe de la depreciación se reconoce en los resultados del ejercicio utilizando el método de línea recta de acuerdo con las vidas útiles estimadas de los diferentes rubros que componen las propiedades y equipo, así:

- Bienes inmuebles:

Para este tipo de bienes, se determinan dos componentes representativos materialmente importantes y con vidas útiles diferenciales.

- ✓ Componente 1: Capítulos Constructivos (obra civil - instalaciones técnicas y acabados) que corresponden al 22% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 30 años
- ✓ Componente 2: Capítulos Constructivos (obra civil - cimentación y estructura) que corresponden al 78% del costo de la edificación con una vida útil máxima de 80 años.

Estos componentes, fueron exterminados como resultados del análisis realizado por el evaluador externo.

- Bienes muebles:

- ✓ Equipo de oficina: 10 años
- ✓ Equipo de montaje ferial: 5- 10 años
- ✓ Equipo de computación y comunicación: 5 años
- ✓ Flota y equipo de transporte: 10 años
- ✓ Maquinaria y equipo: 10 años

Los componentes son determinados de acuerdo con los elementos que tienen un costo significativo frente al costo total del bien.

La Matriz y su Subordinada revisan el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Matriz y su Subordinada revisan el monto en libros de sus activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Baja en cuentas de propiedades y equipo

El importe en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas; por disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

Activos intangibles

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Se consideran activos intangibles de la Matriz y su Subordinada aquellos activos no monetarios sin apariencia física y susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

bien porque provengan de un derecho legal o contractual. En la medición inicial, los activos intangibles son reconocidos al costo.

Un activo intangible es objeto de reconocimiento cuando:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Matriz y su Subordinada.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Adicionalmente, cuando cumple las siguientes características:

- a) **Identificable:** es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la Matriz y su Subordinada o de otros derechos y obligaciones, control sobre el recurso en cuestión y existencia de beneficios económicos futuros.
- b) **Control:** Se tendrá control sobre un determinado activo siempre que se tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que resultan del mismo, y además se pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.
- c) **Beneficios económicos futuros:** Incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo intangible por parte de la Matriz y su Subordinada.

Adquisición

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprenderá:

- a) El precio de adquisición, incluido los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, y
- b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior de los activos intangibles

Se utiliza el modelo del costo para la medición posterior de los activos intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

La vida útil estimada es:

- Marcas comerciales adquiridas 15-25 años
- Licencias-software 1-5 años

Los métodos de amortización y vidas útiles son revisados en cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Bajas

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- a) Por su disposición; o
- b) Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, se revisa el monto en libros de los activos no financieros para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Para la medición de las propiedades de inversión en su reconocimiento inicial fue realizada por el modelo del costo (acorde a lo permitido en la NIC 40.30). El costo incluye gastos que son atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

La medición posterior de las propiedades de inversión es por el método del valor razonable (metodología de flujo de caja descontados), con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades de inversión.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Inventarios

Los inventarios de la Matriz y su Subordinada son medidos al costo, y posteriormente se miden al menor entre el costo y el valor neto de realización, debido a que son elementos de alta rotación para la Matriz y su Subordinada generalmente no se presenta variación frente a su valor neto de realización. El método de valoración de las existencias es el costo promedio ponderado y es calculado al final del periodo.

El costo de las existencias comprende todos los costos relacionados con la adquisición y transformación de las mismas para la realización de cada Feria y prestación de servicios en alimentos y bebidas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales se incluye el costo de los materiales consumidos y mano de obra.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto establece las condiciones mediante las cuales las partes intervinientes en un contrato o acuerdo deben registrar sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados mediante dicha relación, en función del control. De los derechos y obligaciones de las partes depende su registro en la contabilidad.

Se reconocen dos mecanismos para determinar el tipo de acuerdo existente entre las partes: operación y negocio conjunto. En la operación conjunta las partes por lo general registran sus activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en proporción de sus aportes, diferente del negocio conjunto, donde el participante reconoce su participación como una inversión y la registra utilizando el método de participación definido en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

No obstante, de acuerdo con las disposiciones y regulaciones de las NIIF las partes contenidas en los acuerdos pueden definir actividades específicas reguladas y acordadas en el acuerdo, que pueden modificar las reglas generales.

La Matriz bajo los acuerdos suscritos, actuó en calidad de operador conjunto, registrando la totalidad de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, generados con ocasión de la realización de ferias y eventos bajo esta modalidad. Así las cosas, no genera modificaciones a la información contable contenida en los estados financieros de cierre.

Otros activos no financieros

Son aquellas erogaciones de las cuales se espera obtener beneficios futuros, su reconocimiento inicial, por el valor del desembolso en el momento de la transacción, dentro de los activos no financieros se encuentran los gastos pagados por anticipado y los anticipos de impuestos.

Gastos pagados por anticipado

Aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio. Dentro de estos encontramos las pólizas de seguro las cuales se amortizan en línea recta reconociéndolos como gasto durante el periodo de su vigencia. Los giros anticipados originados en compromisos contractuales adquiridos respecto de los cuales se espera obtener un servicios o suministro de bienes en una fecha determinada en la cual se realizará su amortización o clasificación.

Anticipos de impuestos diferentes al impuesto de renta

Aplica para aquellas erogaciones asociadas a la norma tributaria por el sistema de retención respecto de los cuales se configura el derecho a ser compensados en las declaraciones de IVA e ICA en los periodos correspondientes.

(iv) Pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros de la Matriz y su Subordinada son aquellos de los cuales se esperan prestar un servicio en lugar entregar un instrumento financiero o un instrumento de patrimonio, los cuales en su reconocimiento inicial y posterior son medidos por el valor de la transacción. A excepción de los pasivos contractuales los cuales son medidos a valor razonable y se espera entregar un instrumento financiero. Dentro de los pasivos no financieros se encuentran los beneficios a empleados, provisiones, pasivos contractuales, ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos no financieros.

Beneficios a empleados

Planes de beneficios definidos

La obligación por pensiones de jubilación en la Matriz representa el valor actual de todas las erogaciones futuras que la Matriz deberá cancelar a aquellos empleados que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros. El valor actual del pasivo a cargo de la Matriz se determina anualmente con base en estudios actuariales.

La Matriz registra el gasto correspondiente a estos compromisos de acuerdo con los estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan al resultado del ejercicio en el que surgen.

Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente en el estado de resultados.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando como consecuencia de la decisión de la Matriz y su Subordinada de rescindir un contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

Beneficios a los empleados en el corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Estos se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa.

Dentro de los beneficios a los empleados en el corto plazo, podemos encontrar los siguientes: salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías, seguros de vida y aportes parafiscales a entidades del estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados y en el estado de situación financiera se refleja en las cuentas por pagar.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Matriz y su subordinada tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que la Matriz y su Subordinada estarán obligadas a liquidar la obligación y una estimación confiable pueda ser hecha del valor de la obligación.

El importe reconocido como una provisión es el mejor estimado de las contraprestaciones requeridas para liquidar la obligación presente en la fecha del estado de situación financiera, tomando en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean la obligación.

Para los litigios, la Matriz y su Subordinada se basarán en la estimación de sus expertos quienes de acuerdo con la necesidad informarán el estado y cuantía de las pretensiones, especificando la probabilidad que se tendría de ganar o perder el caso.

A continuación, se ilustra el tratamiento contable de las provisiones:

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación presente que Probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Situación	Reconocimiento	Revelaciones
Si se posee una obligación Posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información en las notas a los Estados financieros sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Ingresos recibidos por anticipados

Estos son originados en la Matriz y su Subordinada por los dineros recibidos por anticipado por parte de los clientes para la participación en ferias. los cuales se van cancelando y reconociendo como ingresos operacionales una vez se satisface la obligación del desempeño (NIIF 15)

Otros pasivos nos financieros

Representan los pasivos a cargo de la Matriz y su subordinada, originados por el sistema de retención en la fuente que se aplica a los proveedores y contratistas y los tributos del orden nacional y distrital causados en la operación, diferentes a los impuestos de renta, los cuales se miden al valor de la transacción.

(v) Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto fiscal.

Gestión del capital

El capital de la Matriz se encuentra invertido principalmente en bienes e inmuebles, dado que el objeto social principal se desarrolla a través de propiedad y equipo.

La Matriz y su Subordinada son capaces de realizar la adecuada gestión del efectivo disponible y sus equivalentes, estableciendo financiamiento con los proveedores, con bancos y demás terceros con los que se poseen obligaciones. Así mismo, la Matriz su Subordinada tienen como objetivo principal generar efectivo de forma anticipada proveniente de sus clientes por medio de la comercialización de las ferias y eventos con antelación.

No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

(vi) Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse por el valor razonable de contrapartida, recibida o por recibir, derivada de éstos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Matriz y su Subordinada y el usuario del servicio. La medición de los ingresos se hará teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Matriz y su Subordinada, puedan otorgar.

Reconocimiento: Son reconocidos cuando todas las siguientes condiciones son satisfechas:

- a) El valor de los ingresos puede ser medido fiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la transacción sean recibidos por la Matriz y su Subordinada; y

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- c) Los costos incurridos o por incurrir respecto de la transacción pueden ser medidos fiablemente.

La Matriz y su Subordinada reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Entidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Entidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Entidad cumple una obligación de desempeño.

Prestación de servicios

La Matriz y su Subordinada reconocen sus ingresos cuando transfiere el control sobre los bienes o servicios al cliente, basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes y realiza las siguientes operaciones para desarrollar su actividad principal:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
Eventos Feriales	La Matriz y su Subordinada determina anualmente un calendario ferial, en el cual se realizan ferias anuales y bianuales, las cuales se comercializan mediante la venta de stands, y servicios conexos, que se celebran mediante contratos de arrendamiento de espacios; los cuales se reservan, contratan, facturan y pagan por anticipado. Las etapas de comercialización se inician desde un año antes de la feria. La obligación de desempeño se cumple con la prestación del servicio, que es la celebración de la feria y la entrega del stand a satisfacción del cliente. Con el inicio de la feria se reconocen los ingresos por actividades ordinarias. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar la feria; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante	Son establecidas por la Dirección Comercial según la versión de la feria, con base en los análisis de mercadeo, en conjunto con el área de Revenue analizando las ferias con características similares.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de satisfacción de obligaciones de desempeño, incluyendo términos significativos de pago	Tarifas
	cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	
Eventos no feriales y actividades empresariales	La -Matriz y su Subordinada cumple sus obligaciones de desempeño cuando presta los servicios pactados con el cliente. El pago es por anticipado en la mayoría de los casos, salvo con entidades del estado. La facturación del servicio se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato, generalmente a la firma del mismo se emite una factura. En el mes en el que se ejecuta la prestación de servicio (realización del evento contratado) es reconocido el ingreso en el resultado. No existe un componente de financiación significativo, puesto que las condiciones de participación prevén el pago del contrato en su totalidad antes de iniciar el evento; en algunos casos particulares se otorga financiación a plazos de máximo 90 días en aspectos de servicios o cuando el participante cuenta con garantías que soporten el financiamiento.	Son establecidas por la Dirección de Eventos de la Matriz y su Subordinada, evaluando variables como: tipo de evento, temporadas y aforo; , en conjunto con el área de Revenue analizando los parámetros de mercado y la oferta y la demanda en el mercado.
Servicio de alimentos y bebidas	<p>La Matriz y su Subordinada prestan los servicios de alimentos y bebidas mediante las modalidades de atención a la mesa, como el restaurante y bar, comida al paso, y con los servicios de cafetería y comida rápida durante el desarrollo de las ferias y eventos.</p> <p>La facturación y el reconocimiento del ingreso se realiza en el momento de la venta del producto, a través de la entrega del alimento o bebida, ya que constituye una operación de intercambio definitiva con el comprador.</p> <p>Los contratos celebrados con los clientes no tienen un componente de financiación significativo ya que el pago de la venta se recibe de contado.</p>	Los precios de los productos se establecen en función del mercado. En el caso de los eventos según lo contratado con el cliente en función del menú requerido.
Administración parqueaderos	<p>Servicio prestado por Matriz y su Subordinada.</p> <p>El ingreso por servicio de parqueaderos es reconocido en el momento que presta el servicio ya que constituye una operación de intercambio definitivo con el cliente.</p> <p>Este servicio no tiene un componente de financiación significativo ya que el pago de la transacción se recibe de contado.</p>	Según los precios en función del mercado y del sector.

(vii) Reconocimiento de Gastos

La Matriz y su Subordinada registran sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(viii) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros de la Matriz y su Subordinada incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ingreso por dividendos;
- Ganancia o pérdida neta en activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Matriz a recibir el pago.

(ix) Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corrientes y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Matriz y su Subordinada, ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, se contabilizarán según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Matriz y su Subordinada solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Grupo hace su cálculo a partir de la utilidad fiscal, validando la tasa mínima de tributación.

De acuerdo con el numeral 11 del artículo 191 del Estatuto Tributario, los centros de eventos y convenciones en los cuales participen mayoritariamente las Cámaras de Comercio y los constituidos

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

como empresas industriales y comerciales del Estado o sociedades de economía mixta en las cuales la participación de capital estatal sea superior al 51%, siempre que se encuentren debidamente autorizados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, están excluidas de tributar por el sistema de renta presuntiva.

A partir del año 2014, se deben presentar las declaraciones y documentación comprobatoria correspondiente al régimen de precios de transferencia para las operaciones entre sociedades situadas en zonas francas y sus vinculados del territorio aduanero nacional.

La Matriz, Corporación de Ferias y Exposiciones fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N° 5425 del 20 de junio de 2008; por lo tanto, el Impuesto de Renta se calcula a la tarifa del 20%, desde el año 2016 de acuerdo con lo establecido en la ley 1819 de 2016, la cual sigue vigente después de la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Con la puesta en marcha del negocio de alimentos y bebidas, la Matriz y su Subordinada iniciaron con la responsabilidad del impuesto al consumo, el cual recae sobre el expendio de comidas a la mesa prestados por restaurantes y bares. Dicho impuesto se mantiene con posterioridad a la expedición de la Ley 2010 de 2019.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz y su Subordinada espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Matriz y su Subordinada tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subordinadas, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. La Matriz y su Subordinada reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos. Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz y su Subordinada tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

a. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Matriz espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Matriz y su Subordinada revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Matriz y su Subordinada se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

(iii) Compensación y clasificación

La Matriz y su Subordinada solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Impuesto de industria y comercio

En aplicación del artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, la Corporación, reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor se trata como gasto deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año.

(x) Ganancia básica por acción

La Matriz presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

(xi) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de la Matriz y su Subordinada que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Matriz y su Subordinada, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los factores que sirvieron para identificar el segmento de operación en la Matriz, tuvo en cuenta la infraestructura y la dirección de mando única para la prestación de servicios que determinan la generación de ingresos por actividades ordinarias. Teniendo en cuenta lo anterior y que las líneas de negocio que generan los ingresos tienen características económicas similares, el Grupo aplicó el criterio de agregación, una vez analizado lo siguiente:

- a. La naturaleza de los productos y servicios
- b. La naturaleza de los procesos de prestación del servicio
- c. El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios
- d. Los métodos usados para prestar los servicios

Por lo que se puede considerar todos los ingresos, costos, activos y pasivos como un Solo Segmento de Operación que se debe reportar, teniendo en cuenta los productos detallados a continuación:

- Entretenimiento y esparcimiento: incluye arrendamiento de espacios y prestación de servicios en la organización y realización de eventos feriales
- Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler: corresponde a arrendamientos de espacios y prestación de servicios, relacionados directamente con la organización de los eventos no feriales.
- Alimentos y bebidas (ofrecidas dentro de los eventos feriales)
- Administración de parqueaderos (ofrecido a los visitantes en las ferias y eventos)

Los resultados de operación son revisados de forma regular por la Junta Directiva de la Matriz: máxima autoridad en la toma de decisiones.

4. Pronunciamientos Contables

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

estados financieros separados. La Matriz y su Subordinadas no tienen previsto adoptar los pronunciamientos contables debido a que estos no tienen impacto en sus operaciones.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

5. Determinación de los valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración; la Matriz utiliza métodos y se basa en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares en igualdad de condiciones, avalúos técnicos/comerciales referencia a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales y análisis de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro).

El valor razonable de una propiedad de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, dicha medición se realiza mediante la realización de avalúos técnicos con periodicidad anual.

Jerarquía del valor razonable

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. La Matriz aplica este nivel para las inversiones en Acerías Paz del Río.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre bases recurrentes:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

31 de diciembre de 2025

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 Y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta),	-	\$3.719.152	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros - Acciones Acerías Paz del Río	\$ 8	-	-	-	Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	-	\$5.711.375	Modelo de flujo de dividendos descontados (metodología Gordon Shapiro)	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	\$616.267	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de inversión	-	-	\$84.377.968	Avalúo técnico	Modelo de flujos de caja descontados.

31 de diciembre de 2024

Tipo de activo/ pasivo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de evaluación de nivel 2 y 3	Principales datos de entrada
Equivalentes al efectivo Fondo de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista y Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta)	-	\$6.787.012	-	Valor suministrado por la sociedad administradora	Valor de las unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo o inversión, las cuales reflejan a su vez, los rendimientos o desvalorizaciones /Tipos de interés de mercado actuales de renta variable y de renta fija locales
Otros activos financieros- Acciones Acerías Paz del Río	\$9	-	-	-	Mercado/precio de la acción.
Otros activos financieros (Alpopular y La Previsora)	-	-	\$4.577.003	Modelo de flujo de dividendos descontados (Alpopular) y modelo de Gordon Shapiro (La Previsora).	Dividendos pagados, EMBI Colombia, Beta y Devaluación, tasas de crecimiento de los dividendos proyectados y tasas de retorno requerida.
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	-	\$582.164	-	Valoración de los subyacentes del Fondo	Valor de la unidad del Fondo suministrado por la Sociedad Administradora
Propiedad de Inversión	-	-	\$81.410.264	Avalúo técnico	Modelo de flujo de dividendos descontados

La medición del valor razonable de estos activos se basa en técnicas de valoración que incluyen el enfoque de ingresos y el método de flujo de caja descontado para la propiedad de inversión, y métodos de valoración basados en modelos financieros para los otros activos (Flujo de

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

dividendos descontados). Los inputs específicos utilizados incluyen tasas de descuento, proyecciones de ingresos futuros, gastos operativos, y otros parámetros financieros particulares a la experiencia de la operación. Estos inputs reflejan estimaciones de mercado particulares de la administración, basadas en las mejores prácticas y juicios informados.

La Matriz y la Subordinada, no presentaron ningún tipo de reclasificación ni transferencias en los niveles de jerarquía, a 31 de diciembre de 2025.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>		<u>31 de diciembre de 2024</u>	
	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)	Valor en libros (*)	Valor razonable (*)
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	\$ 53.098.476	53.098.476	\$ 27.603.398	27.603.398
Cuentas por cobrar (1)	47.550.804	47.550.804	42.626.649	42.626.649
Otros activos financieros (1)	6.177.716	6.177.716	5.265.064	5.265.064
Pasivos financieros (2)	\$ 157.104.095	157.104.095	\$ 150.621.484	150.621.484

(*) El importe en libros es una aproximación muy cercana al valor razonable, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(1) El valor razonable de los activos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Los valores razonables representan el costo de la transacción y los intereses cuando correspondan se liquidan usando el método de interés efectivo. No se evidencian pérdidas por deterioro.

El rubro de otros activos financieros corresponde a la inversión en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga que se mide al costo menos el deterioro de la inversión para la cual al 31 de diciembre de 2025, no existió evidencia de deterioro para esta inversión y los certificados de depósito a término medido a costo amortizado (ver nota 10). Acorde con la NIIF 7. 29 a), no se requiere información a revelar sobre el valor razonable cuando el importe en libros sea una aproximación razonable al valor razonable.

(2) Los pasivos financieros registran importes causados y pendientes de pago generados por la operación, incluye los siguientes rubros: obligaciones financieras y cuentas por pagar.

6. Administración y gestión del riesgo

La Matriz y su Subordinada están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Tasa de Interés

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Matriz y su Subordinada a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Matriz y su Subordinada para medir y administrar el riesgo.

(i) Marco de administración de riesgo

La Matriz y su Subordinada cuentan con un modelo de Administración de Riesgos en cada uno de los Macroprocesos, clasificándolos dentro de la metodología aprobada por el Comité de Riesgos, en la cual se evalúa la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puedan tener sobre los objetivos de la misma, del macroproceso y del producto (ferias y eventos); se identifican y evalúan los controles existentes que permiten minimizar el impacto en el momento de la ocurrencia de un riesgo y se determina así su riesgo residual.

Para este efecto los riesgos se califican identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la evaluación de los riesgos, se analiza la información principal y define las acciones para mitigarlos. Para este efecto los riesgos se priorizan a través de un ejercicio de valoración identificándolos como altos, medios y bajos. Frente a la priorización de los riesgos, el Comité de Riesgos analiza la información principal y define los riesgos que la Administración debe gestionar con mayor prioridad.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrentan la Matriz y su Subordinada si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Matriz y su Subordinada.

La siguiente es la mayor exposición al riesgo de crédito:

	Nota	2025	2024
Cuentas por cobrar	11	\$ 47.550.804	\$ 42.626.649
Inversiones en otros activos financieros	10 y 15	12.505.366	10.424.240

Los riesgos de crédito identificados en la Matriz y su Subordinada son:

Cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características generales de cada cliente. La Matriz y su Subordinada han establecido una política de deterioro en función de la actividad ferial, de eventos al tipo de cliente (entidad pública/empresa privada) y de acuerdo con el incumplimiento del pago en la fecha establecida.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son usadas para registrar pérdidas por deterioro. Ver detalle en nota 11.

Otros activos financieros

La Matriz y su Subordinada limitan su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos de deuda líquidos y sólo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. Ver mayor detalle en la nota 10 y 15.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que puedan tener la Matriz y su Subordinada en cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente, mediante la entrega de efectivo.

El enfoque de la Matriz y su Subordinada, para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contarán con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

cuando vencen; apuntan a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

La Matriz y su Subordinada monitorean el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y proyectos de inversión.

La Matriz y su Subordinada poseen un riesgo de liquidez bajo, puesto que el recaudo de las ferias se hace de forma anticipada a la realización del evento, lo cual garantiza las entradas de efectivo.

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2025	% Part.	Plazo	Valor de mercado (miles de pesos) 2024	% Part.
Hasta un mes	\$1.029.183	1.34%	Hasta un mes	\$3.872.671	3.76%
Más de un mes y no más de tres meses	2.863.375	3.73%	Más de un mes y no más de tres meses	3.807.858	3.69%
Más de tres meses y no más de un año	12.241.295	15.95%	Más de tres meses y no más de un año	19.457.949	18.87%
Entre uno y cinco años	46.100.595	60.08%	Entre uno y cinco años	50.919.256	49.38%
Más de cinco años	14.497.550	18.89%	Más de cinco años	25.055.650	24.30%

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Matriz y su Subordinada o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

La Matriz y su Subordinada se encuentran expuestas a un riesgo de mercado mínimo puesto que la totalidad del efectivo y equivalentes se encuentran invertidos en depósitos a la vista. Los únicos títulos en participación de la Matriz que cotizan en Bolsa y se encuentran expuestos a cambios en su valor, por fluctuaciones del precio de la acción en el mercado, es la participación en Acerías Paz del Río la cual fue adquirida con fines distintos de negociación, así mismo representa un porcentaje significativo en los activos de la Matriz, sin embargo, se realiza un monitoreo trimestralmente a este valor.

	PRECIO MÁXIMO 52 SEMANAS	PRECIO MÍNIMO 52 SEMANAS
PRECIO DE LA ACCIÓN	4,20	4,90
NÚMERO DE ACCIÓN ADQUIRIDAS	1.885	1.885
VALOR PARTICIPACIÓN	\$ 7.917,00	\$ 9.236,50

Frente al Riesgo de tasa de cambio, La Matriz y su Subordinada no tiene gran exposición, teniendo en cuenta que lo pactado en monedas diferentes al peso colombiano, son una proporción mínima de los ingresos y gastos; y cuando estas transacciones se dan, son recaudadas y/o pagadas en un lapso no superior a los 60 días.

Los préstamos bancarios de la Matriz y su Subordinada han sido tomados en la moneda funcional (peso colombiano COP) con un plazo de 10 años para la Matriz y 5 años para la Subordinada y los intereses de los mismos pactados a tasas indexadas sujetas al comportamiento del mercado (DTF, IBR). El detalle de los términos contractuales de las obligaciones financieras de la Matriz y su subordinada, se relacionan en la nota 20.

(v) Riesgo de tasa de interés

Perfil

Al final del periodo sobre el que se informa la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

Instrumento de tasa variable	2025	2024
Activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés *	\$ 9.792.199	11.912.517
Pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés**	75.644.406	101.597.873

* Los activos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponden en la Matriz y su Subordinada son: al Fondo de Inversión Colectiva Superior, Fondo de Inversión Colectiva Interés Participación A, Fondo de Inversión Colectiva Accival Vista, Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp, Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta, Cartera Colectiva Abierta Interés, Cartera Colectiva Abierta Occirenta y Certificado de depósito a término en BBVA y Bancolombia.

** Los pasivos financieros sujetos a riesgo de tasa de interés corresponde a obligaciones financieras de la Matriz y su Subordinada, sin tener en cuenta los intereses por pagar.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para los instrumentos a tasa fija

Al 31 de diciembre de 2024, la Matriz y su Subordinada no mantenía instrumentos financieros a tasa fija, por lo cual no se presentó análisis de sensibilidad para este tipo de instrumentos, dado que una variación en las tasas de interés al cierre del periodo no habría afectado el resultado del ejercicio. Por su parte, al 31 de diciembre de 2025, la Matriz y su Subordinada mantiene un Certificado de Depósito a Término (CDT) a tasa fija; sin embargo, considerando que este instrumento devenga una tasa fija durante su vigencia, las variaciones en las tasas de interés de mercado al final del periodo sobre el que se informa no generan impacto en el resultado, razón por la cual no se expone análisis de sensibilidad.

Análisis de la sensibilidad de flujo para los instrumentos a tasa variable

Teniendo en cuenta que todas las obligaciones con el sistema financiero están indexadas a tasas variables, la Matriz se encuentra expuesta a la variación de las tasas DTF E.A. e IBR T.V. (efectiva) que corresponden al subyacente de la tasa de intervención del Banco de la República, que al cierre del 2025 se encontraban en 9.09% y 9.88%, y para el 2024, al 9.25% y 9.39%, respectivamente.

Con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés, se evalúa la sensibilidad ante los posibles cambios de esta, comparando el cierre 2025 versus la proyección de las tasas de interés promedio del 2026 estimada según los resultados de la encuesta mensual de expectativas económicas del Banco de la República, como se muestra a continuación:

	IBR T.V.	IBR T.V. E.A.
VARIACIÓN 2024-2025	(16.14%)	(15.13%)

Las variaciones antes mencionadas, generaran una disminución del 1.76% en el cálculo de la estimación de los intereses del endeudamiento total de la Matriz y su Subordinada.

7. Segmentos de operación

La siguiente es la información relacionada con los activos, pasivos y resultados por el Único Segmento de Operación identificado por la Matriz y su Subordinada, referente a la operación ferial, para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2025	2024
Activo	881.966.735	777.041.676
Efectivo y equivalentes al efectivo	56.817.628	34.390.410
Otros activos financieros	6.073.047	5.125.505
Cuentas por cobrar	47.550.804	42.626.649
Activos por impuestos	2.485.888	6.090.617
Inventarios	1.228.466	1.696.466
Otros activos no financieros	722.228	1.723.636
Inversiones en otros activos financieros	6.432.319	5.298.735
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	159.116.186	91.258.437
Intangibles	15.388.347	12.805.955
Propiedades y equipo	501.726.551	494.443.256
Propiedades de inversión	84.377.968	81.410.264
Activo por impuesto diferido	47.303	171.746
Pasivo	264.293.232	240.208.278
Obligaciones financieras	76.731.998	103.113.384
Cuentas por pagar	80.372.097	47.508.100
Pasivos por impuesto corriente	5.224.111	250.883
Otros pasivos no financieros	10.649.767	5.849.197
Ingresos anticipados	26.042.182	26.761.319
Beneficios a los empleados	1.476.866	1.608.937
Otras provisiones	341.952	304.552
Pasivo por impuesto diferido	63.454.259	54.811.906
Patrimonio	617.673.503	536.833.398
Ingresos por actividades ordinarias	359.009.093	286.301.051
Actividades de entretenimiento y esparcimiento	320.189.591	252.227.229
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	31.188.006	6.607.151
Alimentos y bebidas	7.631.496	24.596.119
Eventos feriales por operaciones conjuntas	-	2.870.552
Gastos de ventas	201.359.341	150.749.507
Gastos de administración	70.389.488	59.580.248
Depreciación	8.793.291	7.728.608
Amortización	5.411.306	6.925.751
Deterioro cuentas por cobrar	856.398	985.381
Recuperación de deterioro cuentas por cobrar	377.925	615.081
Otros ingresos	64.475.578	7.266.451
Costos de ventas	6.633.647	5.657.333
Otros gastos	5.421.932	2.621.018
Resultado por actividades de operación	124.997.193	59.934.737
Ingresos financieros	2.243.735	4.325.665
Gastos financieros	11.002.871	16.187.203
Utilidad por método de participación	12.875.159	12.145.106
Resultado antes de impuestos	129.113.216	60.218.305
Gasto por impuesto a las ganancias	(28.757.233)	(11.722.435)
Resultado del ejercicio	100.355.983	48.495.870

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Caja (1)	\$ 47.550	137.852
Cuentas corrientes (2)	10.534.794	5.099.065
Cuentas de Ahorro (2)	42.516.132	21.740.561
Fondos de inversión colectiva (3)	3.719.152	6.787.012
Títulos de Devolución de Impuestos (4)	-	625.920
	\$ 56.817.628	34.390.410

- (1) La disminución principalmente se origina por el uso del fondo fijo para la atención de gastos operativos menores durante las ferias del último trimestre del año minimizando la permanencia de dinero en efectivo.
- (2) El incremento se genera principalmente la gestión de recaudo de cartera por las ferias realizadas en el último trimestre de 2025, y abonos recibidos por parte de los expositores para asegurar su participación en los eventos programados para el primer semestre de 2026 en la Matriz y Subordinada.
- (3) Para la Subordinada este saldo está compuesto por los fondos de Inversión Colectiva los cuales lo conforman las inversiones en los siguientes fondos: Fondo de Inversión Colectiva Interés Davivienda y el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar, administrados por Corredores Davivienda y Fiduciaria de Occidente S.A., respectivamente, su incremento se debe a mayor disponibilidad de recursos para incrementar la inversión.

Por el contrario, en la Matriz la disminución se debe a que en el último mes se realizaron traslados desde los fondos a las cuentas bancarias corrientes y de ahorros.

- (4) Durante el ejercicio 2025, la Matriz recibió el pago correspondiente al saldo a favor del impuesto sobre la renta del año gravable 2022. Dicha devolución se hizo efectiva mediante la emisión de Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS), los cuales fueron utilizados en el año 2025 para pago de impuestos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe evidencia de deterioro sobre el efectivo y equivalentes al efectivo ni restricciones para su uso.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Matriz y su Subordinada mantienen fondos en efectivo en bancos, fondos de inversión colectiva y otras entidades financieras por sus montos brutos:

Emisor	2025			2024		
	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad
PayU	82.487			64.593		
Banco AV Villas S.A.	563.424	AAA		22.167	AAA	
Banco de Occidente S.A.	575.644	AAA		3.159.058	AAA	
Bancolombia S.A.	4.644.083	AAA		1.930.971	AAA	
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	75.635	AAA		75.627	AAA	
Banco BBVA Argentina Colombia	765	AAA		14.250	AAA	
Banco Popular S.A.	24.834.301	AAA		13.281.063	AAA	
Banco Davivienda S.A.	22.068.947	AAA		8.089.893	AAA	

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Emisor	2025			2024		
	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad	Nominal	Calificación crediticia	% Rentabilidad
Banco Agrario de Colombia SA	205.640	AAA		202.004	AAAS1	
Fondo de Inversión Colectiva Superior	1.923.021	F AAA 2+	6,424% E.A.	5.367.656	F AAA	6,424% E.A.
Fondo de inversión Colectiva Interés Part.A	74.336	F AAA 2+	6,49% E.A.	309.138	F AAA / 2A+	6,49% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Alta Liquidez Credicorp	19.221	S1/AAAf	6,989% E.A.	81.449	F AAA 2	6,989% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Accival vista	5.154	S1/AAAf	5,61% E.A.	62.429	S1/AAAf	5,61% E.A.
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fiducuenta	812.598	S1/AAAf	9,69% E.A.	734.252	2+/AAA	9,69% E.A.
Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS)	-			625.920		
Cartera Colectiva Abierta Interés	373.257	F AAA/2+	10,46%	20.518	F AAA/2+	10,46%
Cartera Colectiva Abierta Occidenta	511.565	2+/AAA	5,53%	211.570	2+/ AAA	
	56.770.078			34.252.558		

La Matriz y su Subordinada evaluaron las partidas conciliatorias del efectivo y equivalentes del efectivo determinando que no presentan deterioro ya que no son susceptibles de perdidas futuras.

9. Inversiones en negocios conjuntos

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Inversiones en negocios conjuntos (1)	5.552.546	5.412.717
	\$ 5.552.546	5.412.717

(1) El acuerdo conjunto en el que participa la Subordinada es con el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., el cual está dedicado a la operación del Hotel Hilton Bogotá Corferias. Su domicilio es en la ciudad de Bogotá en la carrera 37 # 24 - 29.

El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. está estructurado como un vehículo separado y le entrega a la Entidad derechos sobre los activos netos de la entidad; en consecuencia, la Entidad ha clasificado la inversión en el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. como un negocio conjunto.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., generó utilidad, razón por la cual se realizó el cálculo del método de participación sobre la utilidad, teniendo en cuenta que el porcentaje de participación de la subordinada, en el negocio conjunto es del 30%.

A continuación, se resume la información financiera del Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., que se contabiliza bajo el método de participación.

Año	Activos	Pasivos	Ingresos	Costos y gastos	Utilidad
2025 (*)	42.204.209	23.695.723	74.049.368	53.684.854	20.364.514
2024(**)	41.248.560	23.206.170	72.107.840	51.000.876	21.106.964

(*) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2025, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2024, para la Subordinada. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$3.560.143 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$356.014 es decir que ingresó un saldo por \$3.204.129.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de junio de 2025 por valor de \$2.409.382 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$240.938, es decir que se recibieron \$2.168.444.

(**) El Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. en su Asamblea General de Accionistas realizada en el mes de marzo de 2024, decretó pago de dividendos sobre las utilidades generadas en el año 2023, para la Subordinada. lo cual representó un recaudo de dividendos por \$1.566.603 monto del cual el Operador Hotelero descontó la retención en la fuente a título de renta por \$156.660 es decir que ingresó un saldo por \$1.409.943.

Adicionalmente el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S. decretó dividendos por las utilidades a 30 de junio de 2024 por valor de \$1.940.849 monto del cual se descontó la retención en la fuente a título de renta por \$194.085, es decir que se recibieron \$1.746.764.

El siguiente es el movimiento de la inversión en negocios conjuntos:

	OPERADOR HOTELERO PACTIA CORFERIAS S.A.S.	
Saldo 31/12/2023	\$	2.588.080
Dividendos recibidos		(3.156.706)
Retención en la fuente practicada		(350.746)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		6.332.089
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2024	\$	5.412.717
Dividendos recibidos		(5.372.573)
Retención en la fuente practicada		(596.952)
Dividendos decretados por cobrar		-
Utilidad Método Participación		6.109.354
participación en ORI		-
Otras partidas patrimoniales		-
Saldo 31/12/2025	\$	5.552.546

10. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Depósitos a término	\$ 6.000.000	5.000.000
Intereses causados	73.047	125.505
	<u>\$ 6.073.047</u>	<u>5.125.505</u>

La variación se da principalmente por la redención del CDT con Bancolombia S.A. por \$5.125.505, el cual tenía un plazo de 150 días, con vencimiento en febrero de 2025 y una tasa de rentabilidad de 9,85% E.A, de la Matriz.

En el último mes del año 2025 en la Matriz se constituye CDT con Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A "BBVA Colombia". el cual tiene calificación crediticia AAA, con plazo de 110 días con vencimiento en marzo 2026, por valor de \$6.000.000, tasa de rentabilidad de 9.50% E.A, se reconocen rendimientos causados por valor de \$73.047. No presenta indicios de deterioro al corte de los estados financieros.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

11. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Cientes (1)	\$ 30.613.087	25.357.224
Deudores varios (2)	12.602.654	13.723.923
Cuentas por cobrar a trabajadores	605.988	456.294
Préstamos a particulares (3)	315.867	-
Otras cuentas por cobrar (4)	1.729.859	1.664.435
Deudas de difícil cobro (5)	5.780.907	6.587.532
Menos Deterioro (6)	<u>(5.641.232)</u>	<u>(5.162.759)</u>
	\$ <u>46.007.130</u>	\$ <u>42.626.649</u>
Préstamos a particulares Largo Plazo (3)	<u>1.543.674</u>	<u>-</u>
	\$ <u>47.550.804</u>	\$ <u>42.626.649</u>

- (1) El saldo corresponde principalmente a las facturas generadas por la Matriz y Subordinada a clientes por la participación en las ferias y eventos, la variación se presenta principalmente por los servicios de la participaron en ferias desarrolladas en el último trimestre como Expoartesánías, ferias bienales como Expodefensa, Andinapack, F-Air, ferias que tuvieron su primera versión en 2025 como D'ganga, Smartciti-Cartagena y eventos como Convención WBO, Adicionalmente, el rubro incluye las cuentas por cobrar asociadas a ferias y eventos programados para el año 2026, entre ellos la Feria Internacional Industrial de Bogotá, Alimentec, Interzum Bogotá, Meditech, entre otros.
- (2) El saldo representado principalmente en la Matriz por la remuneración como operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá y las cuentas por cobrar por servicios no facturados derivados del arrendamiento de espacios a expositores tanto de la Matriz como de la Subordinada.
- (3) Este saldo corresponde a la porción corriente de la financiación realizada por la Subordinada a Corparques, de acuerdo con lo establecido en el contrato de colaboración empresarial para el desarrollo de ferias y eventos en el nuevo Centro de Eventos Mundo Aventura (CEMA); El crédito fue otorgado por valor \$1.841.114 con tasa de interés IBR+2.60% T.V. a un término de 3 años pagaderos trimestralmente, de los cuales se revelan \$1.543.374 en préstamos a particulares a Largo Plazo.
- (4) El saldo y su variación corresponden a los valores cobrados al Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones – Ágora Bogotá por conceptos relacionados con impuestos prediales, auditorías externas, comisiones fiduciarias, contribuciones y/o utilidades, entre otros cargos asociados a su operación.
- (5) Corresponde a la aplicación del deterioro de las cuentas por cobrar conforme a la política, en la cual las que tienen antigüedad superior a 365 días se encuentran deterioradas al 100%.
- (6) Corresponde la aplicación del deterioro de las cuentas por cobrar tanto para la Matriz y la Subordinada conforme a la política, en la cual las que tienen antigüedad superior a 365 días se encuentran deterioradas al 100%. basado en el modelo de pérdidas esperadas. Exceptuando para la Subordinada las cuentas de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Operador Puerta de Oro que cuenta con Certificado vigente de Disponibilidad Presupuestal (CDP) lo que garantiza la recuperación.

La antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas, al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
91 a 150 días	\$ 186.146	90.942
151 a 365 días	841.996	561.748
Más de 365 días	4.613.090	4.510.069
	\$ <u>5.641.232</u>	<u>5.162.759</u>

El movimiento en la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ <u>4.792.459</u>
Deterioro cuentas por cobrar	985.381
Recuperaciones	<u>(615.081)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ <u>5.162.759</u>
Deterioro cuentas por cobrar	856.398
Recuperaciones	<u>(377.925)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>5.641.232</u>

Las cuentas por cobrar son consideradas como corrientes, es decir recuperables máximo dentro de los doce (12) meses siguientes después del periodo que se informa.

12. Activos por impuestos corrientes, netos.

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Saldo a favor renta (1)	\$ 2.497.181	5.548.656
Retenciones practicadas (2)	84.908	55.228
Impuesto de renta corriente por pagar (2)	(2.403.105)	(728.600)
Autorretenciones (2)	2.306.904	1.215.333
	\$ <u>2.485.888</u>	<u>6.090.617</u>

(1) Refleja el saldo a favor en la declaración de renta de la Subordinada del año gravable 2024 y 2025, el cual será solicitado en devolución en el año 2026. La disminución obedece a la devolución del saldo a favor que tenía la Matriz sobre la renta del año gravable 2023.

(2) El saldo corresponde a las retenciones en la fuente y autorretenciones practicadas y que representan anticipo de renta para el año gravable 2025 de la Subordinada las cuales se cruzan con el impuesto de renta corriente por pagar del año 2025. En la Matriz, la declaración de renta dio saldo a pagar, por lo cual fue reconocido en el pasivo. (Ver nota 24)

13. Inventarios

El siguiente es el detalle de inventarios:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Materias primas (1)	\$ 78.586	79.112
Mercancías no fabricadas por la empresa	300.358	81.037
Materiales, repuestos y accesorios (2)	560.781	1.352.741
Envases y empaques	288.741	183.576
	\$ <u>1.228.466</u>	<u>1.696.466</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) Corresponde a insumos alimenticios con los que se fabrican los productos ofrecidos en los catering y ventas al público en las ferias y eventos y son elementos de alta rotación.
- (2) Este rubro comprende los elementos de aseo y cafetería, vestuario, dotación, tapete, eléctricos, plomería, disponibles para el montaje de ferias y eventos. La disminución se da principalmente por el consumo de tapete en la Matriz.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones ni indicios de deterioro sobre los inventarios.

14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 322.793	1.495.121
Impuesto de Industria y Comercio	129.503	172.666
Sobrante de liquidación de Impuesto IVA (2)	269.932	55.849
	<u>\$ 722.228</u>	<u>1.723.636</u>

- (1) Este rubro incluye las diferentes pólizas de seguros adquiridas por la Matriz, anticipos para proveedores y contratistas. La disminución para el año 2025 se da por la legalización del anticipo de contratos para el suministro de bienes destinados para la modernización del mobiliario publicitario de la Matriz.
- (2) El saldo corresponde al valor a favor acumulado del impuesto sobre las ventas (IVA). El incremento registrado en el año 2025 se debe al reconocimiento del saldo a favor generado en el sexto bimestre por parte de la Subordinada.

15. Inversiones en otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Alpopular Almacén General de Depósito S. A. (1)	\$ 4.497.830	3.656.432
La Previsora S.A Compañía Seguros (1)	1.213.545	920.571
Fondo de Capital Privado -Nexus (2)	616.267	582.164
Centro de Exposiciones y Convenciones de Bucaramanga -Cenfer	104.669	139.559
Acerías Paz del Río S. A.	8	9
	<u>\$ 6.432.319</u>	<u>5.298.735</u>

Los saldos que componen las inversiones en otros activos financieros provienen de la Matriz.

- (1) Las variaciones se determinan en la determinación técnica del valor razonable, presentándose valorización para las dos inversiones de la Matriz. (Ver nota 5)
- (2) Corresponde a la inversión de la Matriz y los rendimientos generados en el Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario administrativo por Fiduciaria de Occidente S.A, por una suma original de \$468.745, generando unos rendimientos diarios que al cierre del año 2025 y 2024

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

ascienden a \$69.495 y \$63.934 respectivamente. Adicionalmente, durante los periodos 2025 y 2024 se realizaron redenciones de capital por \$ 37.307 y \$44.402.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones, con excepción de la inversión en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. presentó aumento en el valor razonable de acuerdo con la metodología aplicada de flujo de dividendos descontados, al presentarse una caída en sus utilidades del año 2025 de la Matriz, generando un mayor valor de la inversión, por otro lado, la inversión del Centro de Exposiciones y convenciones de Bucaramanga presenta desvalorización por una baja en las utilidades en un 18% con respecto al año anterior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe evidencia de deterioro para estas inversiones,

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Matriz no tiene la intención de vender estos activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones sobre estas inversiones.

16. Inversiones en asociadas

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas de la Matriz:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inversiones en asociadas	\$ <u>153.563.640</u>	<u>85.845.720</u>
	\$ 153.563.640	85.845.720

Corresponde a la inversión de la Matriz en el Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora-CICB y la inversión registrada a través del Patrimonio Autónomo para la fase de construcción del proyecto del Campus de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá Región "CTIB, el cual representa el mayor incremento para el año 2025, así:

- **Patrimonio Autónomo Campus de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá Región "CTIB:** El 5 de noviembre del año 2025, La Matriz formalizó la inversión a su cargo a través del aporte mediante transferencia de dominio de 3.337 m² del terreno ubicado en la Avenida Américas No. 39-28 por un valor de \$62.215.660, al Patrimonio Autónomo constituido por la Cámara de Comercio de Bogotá y Corferias para la administración de los recursos entregados por los inversionistas para el desarrollo de la fase 1 de construcción de la sede del Campus de ciencia tecnología e innovación de Bogotá región CTIB. Al 31 de diciembre de 2025, el valor equivalente a la participación inicial en el patrimonio autónomo no presenta variación toda vez que la aplicación del método de participación no generó cambios.

A la fecha, la Matriz tiene una participación en el Patrimonio, respecto de la cual no tiene el control, pero si influencia significativa. No obstante, es importante señalar que dicho porcentaje se modificará progresivamente en el tiempo, en la medida en que los demás socios realicen nuevos aportes de capital previstos dentro del esquema de financiación del proyecto. En consecuencia, la participación de la Matriz se irá ajustando conforme se materialicen estos aportes adicionales.

- **Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora-CICB:** El cual fue constituido para la administración de los recursos entregados por la Cámara de Comercio de Bogotá, el Fondo Nacional del Turismo - FONTUR y la Matriz, para el desarrollo del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá - ÁGORA. A la fecha, la Matriz tiene una participación sobre el Patrimonio del 18.76%, sobre el cual no tiene control, pero si influencia significativa. El aumento en el valor de la inversión corresponde a la actualización de la participación de la Matriz

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en la inversión por el método de participación patrimonial. Para el año 2025 el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB presentó una utilidad de \$36.065.055.

La inversión en esta asociada registra un subyacente referente a una propiedad de inversión por \$457.708.000; la cual durante el periodo 2025 registró una valorización por \$22.381.000 producto del ajuste a valor razonable, dicho ajuste se encuentra soportado en estudio de expertos externos a través del método de flujos de caja descontados.

		Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones- Ágora Bogotá	
Saldo 31/12/2023	\$	81.104.513	
Dividendos recibidos		(1.071.810)	
Utilidad Método Participación		5.813.017	
Otras partidas patrimoniales		-	
Saldo 31/12/2024	\$	85.845.720	
Dividendos recibidos		(1.263.545)	
Dividendos decretados por cobrar		-	
Utilidad Método Participación		6.765.805	
Otras partidas patrimoniales		-	
Saldo 31/12/2025	\$	91.347.980	

2025

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7-37, Bogotá, Colombia	34.323.181	459.430.475	6.824.124	-	43.763.872	36.065.055	36.065.055	-	36.065.055
Patrimonio Autónomo Campus de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá Región - CTIB	35,20%	Cra 15 82-99, Bogotá, Colombia	142.266.738	63.863.731	29.370.838	-	3.138.465	-	-	-	-

2024

Entidad	% Participación	Domicilio	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingreso de actividades ordinarias	Resultados del periodo antes de impuestos	Resultados del periodo después de impuestos	Otro resultado integral	Resultado integral total
Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB	18,76%	Calle 67 7-37, Bogotá, Colombia	25.328.167	437.088.870	4.817.252	-	36.375.405	30.986.227	30.986.227	-	30.986.227

Durante el año 2025 y 2024, el Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB registró las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$24.914 y \$23.050 respectivamente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$571.417 para ambos años, respectivamente.
- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

Durante el año 2025 y 2024, Patrimonio Autónomo Campus de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá Región - CTIB registro las siguientes partidas:

- El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$6.726.116 y \$0, respectivamente.
- Los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 excluyendo las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y provisiones es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- La depreciación de propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es cero (0) para ambos años, respectivamente.
- Los ingresos y gastos por intereses a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es cero (0) para ambos años, respectivamente.

17. Intangibles

El siguiente es el detalle de los intangibles:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Marcas comerciales adquiridas (1)	\$ 23.408.367	18.840.077
Licencias-software (2)	19.865.205	17.035.284
Amortización acumulada	<u>(27.885.225)</u>	<u>(23.069.406)</u>
	<u>\$ 15.388.347</u>	<u>12.805.955</u>

- (1) En el año 2025 la Matriz realizó la inversión correspondiente a la adquisición del 50% de la marca ExpoSolar por valor de \$5.106.390.
- (2) Durante el año 2025, la Matriz y su Subordinada continuaron invirtiendo en función de optimizar sus herramientas tecnológicas, se paga el saldo del 20% del software Comex para las operaciones de comercio exterior, el pago del 50% para desarrollo de software para operación de boletería Kubo innovating y mejoras de las plataformas tecnológicas existentes.

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2025:

Intangibles	Saldo a 31/12/2024	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2025
Licencias-software	3.724.992	2.887.308	(3.345.323)	3.266.977
Marcas comerciales adquiridas	9.080.963	5.106.390	(2.065.983)	12.121.370
Total Intangibles	12.805.955	7.993.698	(5.411.306)	15.388.347

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El siguiente es el detalle del movimiento de los intangibles a 31 de diciembre de 2024:

Intangibles	Saldo a 31/12/2023	Compras	Amortización del periodo	Saldo a 31/12/2024
Licencias-software	960.551	5.602.116	(2.837.675)	3.724.992
Marcas comerciales adquiridas	8.574.581	4.594.457	(4.088.075)	9.080.963
Total Intangibles	9.535.132	10.196.573	(6.925.750)	12.805.955

La amortización acumulada a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$27.885.225 y \$23.069.406, respectivamente.

Para activos intangibles, no existe evidencia de deterioro en la Matriz y su Subordinada a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

18. Propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo neto:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Terrenos (1)	\$ 244.862.776	232.954.789
Mejoras en propiedades ajenas	312.866	312.866
Construcciones en curso (2)	17.556.776	23.472.830
Construcciones y edificaciones (3)	262.320.878	261.202.794
Maquinaria y equipo (4)	16.611.045	15.632.445
Equipo de oficina	5.150.440	5.111.364
Equipo de montaje ferial	9.007.066	8.420.836
Equipo de computación y comunicación (5)	21.351.000	14.503.709
Flota y equipo de transporte (6)	677.417	265.404
Depreciación acumulada	(76.113.785)	(67.423.853)
Deterioro	(9.928)	(9.928)
	\$ <u><u>501.726.551</u></u>	<u><u>494.443.256</u></u>

(1) La variación obedece la activación de los terrenos que adquirió la matriz en los alrededores del campus de ciencia y tecnología -CTIB constituidos como Propiedad Horizontal, por un valor de \$15.432.904. Adicionalmente, se registró la baja por la cesión parcial del predio ubicado en la Calle 20 #36-28, por un valor de \$3.524.918, como aporte del proyecto de inversión destinado a la fase 1 de construcción del CTIB.

(2) La disminución se explica principalmente por la activación en la Matriz de los terrenos aledaños al CTIB por valor de \$15.432.905, activación y puesta en marcha de las pantallas LED como parte del mejoramiento del mobiliario publicitario de la Matriz por \$2.977.193, y activación de las adecuaciones de renovación de infraestructura de los pabellones \$1.118.083.

Por su parte, la subordinada presentó un incremento en construcciones en curso derivado de los compromisos en los aportes al proyecto inmobiliario desarrollo urbano y constructivo del inmueble Envigado, en donde Corferias y Alpopular participan atendiendo el convenio 196 de 2023 por valor de \$ 11.409.434. Incluye también los gastos de implementación y puesta en marcha del proyecto Centro de Evento Mundo Aventura (CEMA) para la operación del Contrato de Colaboración Empresarial entre Corferias Inversiones S.A.S. y Corparques para el desarrollo de ferias y eventos en el que tiene como propósito fortalecer el sector de los eventos de gran formato a través del

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

aprovechamiento de la ubicación del parque mundo aventura por valor de \$4.603.616, proyecto que representa el mayor valor del incremento respecto del año 2024.

- (3) El incremento corresponde principalmente en la Matriz a la activación mejoras y modernización de la infraestructura de los pabellones con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de los inmuebles y mitigar riesgos asociados al deterioro estructural.
- (4) El incremento corresponde principalmente a la adquisición e instalación de equipos para el fortalecimiento operativo y de seguridad, entre ellos cámaras de vigilancia fijas y con visión de 180° y 360°, una matriz de conmutación, desfibriladores, carpas itinerantes y carpas plegables, entre otros elementos.
- (5) El incremento de este rubro se explica principalmente por la adquisición de las pantallas LED, incluyendo los servicios asociados de instalación y adecuaciones, compra de computadores portátiles y de escritorio, dispositivos de red y otros equipos tecnológicos necesarios para el soporte operativo y administrativo de la Matriz.
- (6) El incremento corresponde a la adquisición en la Matriz de una camioneta destinada al uso institucional.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2025:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2024	Compras	Depreciación del periodo	Traslados (*)	Bajas	Saldo a 31/12/2025
Terrenos	232.954.789	-	-	11.907.987	-	244.862.776
Construcciones en curso	23.472.833	15.239.009	-	(21.155.064)	-	17.556.778
Mejoras en propiedades ajenas	214.768	-	(16.455)	-	-	198.313
Construcciones y edificaciones	224.200.403	-	(4.588.518)	1.118.083	-	220.729.968
Maquinaria y equipo	5.164.010	1.036.570	(1.482.083)	-	(2.016)	4.716.481
Equipo de oficina	1.565.511	64.870	(431.836)	3.560	(685)	1.201.420
Equipo para montaje ferial	4.096.572	586.229	(1.040.841)	-	-	3.641.960
Equipo de computación y comunicación	2.774.365	3.888.836	(1.233.102)	2.977.194	-	8.407.293
Flota y equipo de transporte	5	412.013	(456)	-	-	411.562
Total, propiedad y equipo	494.443.256	21.227.527	(8.793.291)	(5.148.240)	(2.701)	501.726.551

(*) Los traslados corresponden a la activación en la Matriz de terrenos adquiridos en los alrededores del Campus de Ciencia y Tecnología – CTIB, constituidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, por un valor de \$15.432.905, activación de pantallas LED por un valor de \$2.977.194, activación gastos notariales y derechos de registro al aporte del terreno del proyecto CTIB por valor de \$1.623.322, activación de proyecto infraestructura y equipo de oficina por valor \$1.118.083 y \$3.560 respectivamente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipo en el ejercicio 2024:

Propiedad y equipo	Saldo a 31/12/2023	Compras	Depreciación del periodo	Traslados (**)	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	232.954.789	-	-	-	-	232.954.789
Construcciones en curso	17.689.436	11.197.464	-	(5.414.067)	-	23.472.833
Mejoras en propiedades ajenas	231.268	-	(16.500)	-	-	214.768
Construcciones y edificaciones	223.069.491	130.000	(4.413.155)	5.414.067	-	224.200.403
Maquinaria y equipo	3.789.931	2.831.305	(1.457.226)	-	-	5.164.010
Equipo de oficina	1.859.621	78.993	(373.103)	-	-	1.565.511
Equipo de computación y comunicación	1.400.4.18	2.264.022	(890.075)	-	-	2.774.365
Equipo para montaje ferial	1.561.835	3.113.285	(578.548)	-	-	4.096.572
Flota y equipo de transporte	6	-	(1)	-	-	5
Total, propiedad y equipo	482.556.795	19.615.069	(7.728.608)	-	-	494.443.256

(**) Los traslados corresponden a la activación de proyectos que se encontraban en proceso de capitalización y en 2024 se finalizaron y se pusieron en condiciones de uso.

La depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es \$76.113.785 y \$67.423.853 respectivamente.

Para la propiedad y equipo, no existe evidencia de deterioro para cada tipo de activo de la Matriz y su Subordinada durante los años 2025 y 2024.

No hay elemento de propiedades y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de propiedades y equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

Los activos totalmente depreciados en uso para la Matriz y su subordinada representan para el 2025 un 3.50% y para 2024 un 2.51% del total de los activos con valor en libros.

El siguiente es un detalle de los activos en uso totalmente depreciados por los años 2025 y 2024:

2025	Equipo de computación y comunicación	10.335.801
	Equipo de oficina	1.627.177
	Maquinaria y equipo	3.714.604
	Construcciones y edificaciones	0
	Flota y equipo de transporte	101.500
	Equipo de montaje Ferial	1.770.917
2024	Equipo de computación y comunicación	8.907.157
	Equipo de oficina	974.194
	Maquinaria y equipo	2.389.957
	Construcciones y edificaciones	17.186
	Flota y equipo de transporte	101.500
	Equipo de montaje Ferial	1.618.588

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones sobre estos activos.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

19. Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión de la Matriz:

El siguiente es el detalle de la propiedad de inversión:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación (1)	\$ 84.377.968	81.410.264
	<u>\$ 84.377.968</u>	<u>81.410.264</u>

Esta propiedad de Inversión corresponde al Hotel Hilton Bogotá Corferias, ubicado en la carrera 37 No. 24-29, del cual la Matriz es propietario del 30% del bien.

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2025:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2024	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2025
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 81.410.264	-	2.967.704	84.377.968

El siguiente es el detalle del movimiento de la propiedad de inversión en el ejercicio 2024:

Propiedad de inversión	Saldo a 31/12/2023	Transferencia	Valoración	Saldo a 31/12/2024
Propiedades de Inversión - Terreno, construcción y dotación	\$ 78.548.799	(321.257)	3.182.722	81.410.264

Para el periodo 2025 y 2024, para la medición de la propiedad de inversión a valor razonable, se contrató a la Firma Borrero Ochoa & Asociados, Firma independiente que cuenta con más de treinta años de experiencia, reconocida en asesorías de este tipo de avalúos para empresas privadas y del estado y con experiencia y conocimiento en este tipo de propiedades de inversión, miembro activo del Registro Nacional de Evaluadores y la Sociedad Colombiana de Evaluadores. En el análisis, la firma revisó las metodologías de enfoque de Ingresos, Mercado y Costo, determinando que, el escenario de menor incertidumbre para la medición para el año 2025 y 2024 es la del enfoque del ingreso; el resultado de la medición fue una valoración de \$2.967.704 y \$3.182.722 respectivamente.

La parte de la propiedad de inversión que le corresponde a la Matriz - lote e inmueble - se encuentra como garantía frente a los Bancos de Bogotá y AV Villas S.A., con el fin de respaldar los préstamos recibidos para el capital que se necesitó en la etapa de ejecución del Proyecto Hotel.

La propiedad de inversión durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presentó pérdidas por deterioro.

20. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Obligaciones financieras de corto plazo (**)	\$ 16.133.853	27.138.478
Obligaciones financieras de largo plazo	60.598.145	75.974.906
	<u>\$ 76.731.998</u>	<u>103.113.384</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(**) Las obligaciones financieras de corto plazo, a 31 de diciembre de 2025 incluyen el saldo por intereses \$1.087.592 y la porción corriente de capital \$15.046.261, para 2024 incluyen el saldo por intereses \$1.515.511 y la porción corriente de capital \$25.622.967.

2025

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado Total	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	\$ 30.000.000	IBR + 3,60%	30.000.000	238.119	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	\$ 10.000.000	IBR + 1,69%	10.000.000	528.700	-	-	-	-
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	\$ 11.000.000	IBR + 2,70%	8.708.331	389.818	1.833.333	458.333	2.291.667	34.120.00
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	\$ 6.000.000	IBR + 2,60%	4.755.236	181.363	994.585	-	994.585	3.491,00
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	\$ 1.000.000	IBR + 2,60%	803.076	29.117	155.257	-	155.257	195
Banco AV Villas	17/01/2020	17/04/2026	\$ 7.000.000	IBR + 2,75%	6.125.000	225.886	875.000	-	875.000	20.394,00
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	\$ 17.313.666	IBR+4,40 T.V.	2.736.227	1.841.709	1.363.258	12.932.544	14.295.802	145.493,00
Cámara de Comercio de Bogotá	5/05/2020	5/05/2030	\$ 36.000.000	IBR +2,60%	44.276.955	3.285.409	5.474.781	19.161.735	24.636.516	459.920,00
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	\$ 2.500.000	IBR +2,60%	501.311	359.280	501.311	2.255.900	2.757.211	39.523,00
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	\$ 2.000.000	IBR +2,60%	224.506	288.866	404.410	1.819.848	2.224.258	5.190,00
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	\$ 4.000.000	IBR +2,60%	406.498	603.995	812.996	4.064.979	4.877.975	121.960,00
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	\$ 3.000.000	IBR +2,60%	613.157	456.206	613.157	3.065.784	3.678.941	60.094,00
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	\$ 3.600.000	DTF + 1,85%	3.269.498	54.368	212.057	-	212.057	-
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	\$ 10.000.000	IBR + 4,00%	10.000.000	269.534	-	-	-	-
Banco de Bogotá S.A.	20/08/2019	30/12/2031	\$ 22.576.434	IBR+4,40 T.V.	3.931.299	2.528.386	1.806.116	16.839.022	18.645.137	197.212,00
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	\$ 1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	1.200.000	2.114	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	\$ 1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	1.700.000	13.000	-	-	-	-
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	\$ 4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	4.187.456	130.135	-	-	-	-
			\$ 173.077.560		133.438.550	11.426.005	15.046.261	60.598.145	75.644.406	1.087.592,00

2024

Entidad	Fecha	Fecha de vencimiento	Valor inicial	Tasa de interés	Capital abonado	Intereses pagados	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo final	Interés por pagar
Banco Popular S.A.	27/03/2020	27/03/2024	\$ 5.000.000	IBR + 1,50%	5.000.000	-	-	-	-	-
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	30.000.000	IBR + 3,60%	25.000.000	1.707.231	5.000.000	-	5.000.000	134.515
Banco AV Villas	14/11/2017	14/11/2026	11.000.000	IBR + 2,70%	6.874.999	720.913	1.833.333	2.291.667	4.125.000	60.789
Banco AV Villas	20/12/2017	20/12/2026	6.000.000	IBR + 2,60%	4.005.236	346.963	1.000.000	994.764	1.994.764	6.338
Banco AV Villas	27/12/2017	27/12/2026	1.000.000	IBR + 2,60%	669.758	56.180	166.667	163.577	330.244	215
Banco AV Villas	17/01/2020	17/04/2026	7.000.000	IBR + 2,75%	4.375.000	518.456	1.750.000	875.000	2.625.000	65.131
Banco AV Villas	13/08/2019	30/12/2031	17.313.666	IBR+4,40 T.V.	1.828.107	2.440.129	1.038.826	14.446.733	15.485.559	178.305
Cámara de Comercio de Bogotá	5/05/2020	5/05/2030	36.000.000	IBR +2,60%	14.212.173	4.465.458	5.474.782	24.636.515	30.111.297	541.328
Cámara de Comercio de Bogotá	18/05/2021	18/05/2031	2.500.000	IBR +2,60%	250.656	209.901	501.311	2.757.211	3.258.522	44.981
Cámara de Comercio de Bogotá	24/06/2021	24/06/2031	2.000.000	IBR +2,60%	224.506	166.349	404.410	2.224.258	2.628.668	5.907
Cámara de Comercio de Bogotá	16/07/2021	16/07/2031	4.000.000	IBR +2,60%	-	167.386	812.996	4.877.975	5.690.971	137.022
Cámara de Comercio de Bogotá	13/08/2021	13/08/2031	3.000.000	IBR +2,60%	-	123.838	613.157	3.678.941	4.292.098	67.516
Banco Davivienda SA	25/05/2018	25/05/2026	3.600.000	DTF + 1,85%	2.805.459	143.457	585.413	209.129	794.542	315
Banco Davivienda SA	10/12/2020	10/12/2025	10.000.000	IBR + 4,00%	6.666.667	828.404	3.333.333	-	3.333.333	26.404
Banco de Bogotá S.A.	20/08/2019	30/12/2031	22.576.434	IBR+4,40 T.V.	2.402.711	3.375.576	1.354.586	18.819.136	20.173.722	232.286
Banco Popular S.A.	17/03/2020	17/03/2025	1.200.000	IBR + 2,60% T.V.	1.125.000	36.098	75.000	-	75.000	330
Banco Popular S.A.	15/04/2020	15/04/2025	1.700.000	IBR + 3,60% T.V.	1.416.667	96.643	283.333	-	283.333	7.507
Banco Davivienda SA	16/12/2020	16/12/2025	4.187.460	IBR + 3,50% T.V.	2.791.640	359.478	1.395.820	-	1.395.820	6.622
Operador Hotelero Pactía Corferias SAS	24/05/2025	24/11/2025	848.603	-	848.603	-	-	-	-	-
			\$168.926.163		80.497.182	15.762.460	25.622.967	75.974.906	101.597.873	1.515.511

El siguiente es el detalle del movimiento de las obligaciones financieras a 2025 y 2024 para la Matriz y su subordinada, respectivamente.

2025

	Saldo a 31/12/2024	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2025
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 103.113.384	10.000.000	(35.953.463)	10.998.082	(11.426.005)	76.731.998

2024

	Saldo a 31/12/2024	DESEMBOLSOS	ABONOS A CAPITAL	INTERES CAUSADOS	INTERESES PAGADOS	Saldo a 31/12/2025
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ 132.457.724	848.603	(27.368.359)	16.328.325	(19.152.909)	103.113.384

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2025 las obligaciones con garantía ascienden a \$18.645.137 con Banco de Bogotá S.A. y \$14.295.802 con Banco AV Villas S.A., adicionalmente, existe un compromiso financiero de medir a partir del año 2024 el indicador EBITDA/servicio de la deuda y margen EBITDA con las cifras del periodo inmediatamente anterior, dicha medición dio como resultado un excedente, por lo que se realizó un abono a capital.

21. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 59.342.601	32.981.696
A contratistas (2)	13.403.863	7.480.229
Del exterior (3)	622.362	2.995.005
Nacionales (4)	3.904.497	1.593.683
Dividendos o participaciones por pagar	325.179	327.451
Cesantías consolidadas	1.580.065	1.355.570
Vacaciones consolidadas	284.651	237.209
Retenciones y soportes de nómina	173.754	166.163
Intereses sobre cesantías	183.326	155.377
Acreedores varios	154.740	117.723
Prestaciones extralegales	110.371	90.813
Retenciones a terceros sobre contratos	6.647	6.647
Pagos por cuenta de terceros (5)	280.041	534
	\$ <u>80.372.097</u>	<u>47.508.100</u>

El aumento general corresponde a un mayor volumen de la operaciones y dinamismo comercial derivado del desarrollo de la ejecución de ferias de la Matriz y su Subordinada para dar cumplimiento a los objetivos, este incremento originado principalmente por mayor contratación de servicios e insumos necesarios para la realización de ferias bienales en el año 2025 en la Matriz, como Expodefensa, F-Air, Andinapac, Agroexpo, Expo construcción, Andigráfica, y Expoagro-agrofuturo Medellín y Fica en la Subordinada. Y Ferias nuevas como Exposolar en la Matriz, D'ganga y Expopet Medellín en la subordinada.

(1) Los costos y gastos por pagar corresponden a:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Otros (1.1)	\$ 26.437.566	18.891.197
Otras cuentas por pagar (1.2)	30.725.964	13.237.263
Arrendamientos (1.3)	1.520.840	449.066
Honorarios	78.705	215.154
Servicios de mantenimiento	120.806	102.907
Servicios públicos	107.999	58.014
Gastos de viaje	48.134	23.370
Devoluciones a clientes (1.4)	131.904	2.244
Servicios técnicos	160.266	2.100
Seguros	4.321	276
Transporte, fletes y acarreos	6.096	105
	\$ <u>59.342.601</u>	<u>32.981.696</u>

(1.1) El saldo de este rubro está compuesto principalmente por las utilidades del Centro internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora -CICB, con las cuales se cubrirá la remuneración del operador, las utilidades que le corresponden a los inversionistas de acuerdo con el porcentaje de participación y los fondos de reinversión que se giran a la Fiduciaria Bogotá como administradora del Patrimonio Autónomo del CICB. El incremento se presenta por el aumento de la utilidad para el año 2025., También incluyen gastos por la contratación de servicios logísticos, pautas publicitarias y servicios de montaje y desmontajes de las diferentes ferias y eventos realizados durante el transcurso

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

del año 2025, específicamente del último trimestre del año por la Matriz y su subordinada, como Expoartesanas, Comic Co Medellín, Expopet Medellín, Salón del Automóvil, entre otras el incremento corresponde a la temporalidad de las ferias anuales o bianuales que se ejecutaron en el último bimestre del año.

- (1.2) El saldo está compuesto principalmente en el 2025 por pago de utilidades a socios, gastos de alquiler, publicidad, montaje y desmontaje, asociados a las ferias de la Matriz y su Subordinada, especialmente en el último trimestre del año 2025 reconocimiento de utilidades a socios, de ferias como es Expopet Medellín, Expodrinks, Expoartesanas, F-AIR, entre otras,
- (1.3) El saldo está compuesto principalmente por los servicios de alquiler de equipos y sonido, la variación corresponde a las características de los eventos de un año a otro, para el 2025 incrementa por el desarrollo de las ferias bienales.
- (1.4) La variación se produce principalmente por el pago de solicitudes de devoluciones de dinero por parte de algunos expositores en casos particulares donde deciden no participar.
- (2) El saldo comprende las cuentas por pagar a contratistas en la Matriz y Subordinada, el incremento se ve representado en cuentas por pagar por servicios de personal temporal, alquiler de maquinaria y equipo, servicios de transporte y montaje, servicios de aseo y recolección de residuos entre otros, asociados a las ferias del último trimestre como Expodefensa, Expoartesanas, F-AIR, salón internacional del automóvil.
- (3) Corresponde a las cuentas por pagar de proveedores del exterior y reembolsos a socios de ferias del exterior principalmente de la Matriz, en este rubro específicamente se observa disminución por pago del saldo que venía en año 2024 por reintegro de gastos al socio de la feria Colombiaplas por \$1.954.204.
- (4) El saldo comprende los montos por pagar a proveedores nacionales por suministro de bienes y servicios para la operación de las ferias y eventos de la Matriz y Subordinada, el incremento en el año 2025 se explica principalmente por saldo por pagar en compra de activos para montaje e insumos de alimentos y bebidas para las ferias desarrolladas en los últimos meses del año 2025.
- (5) Este rubro comprende los valores que administra la Subordinada para el año 2025 relacionados con los contratos de mandato que se encuentran vigentes, como lo es el contrato de Camacol

22. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto a las ventas	\$ 4.277.645	1.917.513
Retención en la fuente	3.348.036	2.311.830
Impuesto de industria y comercio por pagar	1.308.808	750.095
Impuesto nacional al consumo	459.331	350.683
Impuesto de industria y comercio retenido	301.729	243.400
Contribución parafiscal con destino al turismo	426.937	275.676
Impuesto sobre espectáculos públicos	527.281	-
	\$ <u>10.649.767</u>	<u>5.849.197</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

En este grupo de cuentas por pagar relacionadas con los impuestos nacionales y distritales generados y recaudados a cargo de la Matriz y Subordinada, se presenta incremento generalizado por la realización de ferias bienales como F-Air, Expodefensa, Andinapac, Expopet Medellín entre otras y contratación de servicios del último bimestre de 2025.

El impuesto de espectáculos públicos presenta variación con respecto al año anterior, por el saldo por pagar del impuesto de boletería de la feria F-air sobre el cual se interpuso recurso de reconsideración el cual fue resuelto en enero del 2026 a favor de la Matriz.

Estos impuestos se pagan a las administraciones tributarias durante el primer bimestre del año 2026.

23. Ingresos anticipados

El siguiente es el detalle de los ingresos anticipados:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Depósitos recibidos para ferias y eventos	\$ 26.042.182	26.761.319
	<u>26.042.182</u>	<u>26.761.319</u>

Para la Matriz y su Subordinada, corresponden a los depósitos recibidos y facturación anticipada de clientes y patrocinios para las ferias y eventos del año 2026; los depósitos son aplicados una vez se facture la participación del expositor en la feria realizada, y los facturados se reconocen en ingresos del periodo una vez se ejecute la feria o el evento. Su variación corresponde a anticipos recibidos para Colombiaplast, Alimentec, Createx, suma que es inferior a los ingresos anticipados recibidos durante año 2024.

24. Pasivo por impuesto corriente

El siguiente es el detalle del pasivo por impuestos corrientes:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Impuesto de renta corriente por pagar	\$ 17.532.007	10.401.682
Retenciones practicadas	(537.108)	(403.751)
Autorretenciones	<u>(11.770.788)</u>	<u>(9.747.048)</u>
	<u>5.224.111</u>	<u>250.883</u>

Comprende impuesto de renta a pagar y el pago anticipado de retenciones y autoretenciones acumuladas del año 2025 para la Matriz. El incremento se origina por el cálculo de la tasa mínima de tributación, el cual incorpora los efectos derivados de la valorización del lote aportado por la Corporación al proyecto CTIB. Esta valorización aumenta la utilidad contable depurada, impactando la determinación del impuesto mínimo conforme a la normativa vigente Ley 2277 de 2022

25. Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados se compone:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Beneficios a empleados a corto plazo	\$ 298.851	284.871
Beneficios a empleados a largo plazo	<u>1.178.015</u>	<u>1.324.066</u>
	<u>\$ 1.476.866</u>	<u>1.608.937</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El siguiente es el detalle por beneficios a los empleados de la Matriz por concepto de pensiones:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 1.608.866	1.576.937
Costo por intereses	147.000	155.000
Beneficios pagados directamente por la empresa	(291.000)	(277.000)
Pérdida supuestos actuariales	12.000	154.000
Obligación por beneficios definidos al final del periodo	<u>\$ 1.476.866</u>	<u>1.608.937</u>

Los estudios actuariales de las pensiones incluyen los siguientes supuestos:

Hipótesis utilizadas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento	12,25%	10,00%
Tasa de incremento salarial	8,00%	5,50%

Pagos esperados para los próximos 10 años (cifras en millones de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Año 1	\$ 299	285
Año 2	287	276
Año 3	273	265
Año 4	256	251
Año 5	238	235
Próximos 5 años	\$ 217	885

Los estudios actuariales de las pensiones y de los lustros, incluyen los siguientes supuestos actuariales:

Supuestos económicos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de descuento	12,25%	10,00%
Incremento salarial	3,00%	3,00%
Incremento seguro social	5,50%	5,50%
Incremento costo de vida	5,50%	5,50%
Mortalidad	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas	Tabla RV08. Ver Tabla de hipótesis demográficas
Invalidez	Ninguna	Ninguna
Rotación	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa	Tabla rotación SOA 2003. Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa
Edad de retiro	62 para hombres y 57 para mujeres	62 para hombres y 57 para mujeres
Valoración de activos	Todos los activos son reserva en libros	Todos los activos son reserva en libros

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

El pasivo por planes de beneficios definidos se calculó utilizando el método denominado “unidad de Crédito Proyectada” de acuerdo con lo establecido en la NIC 19. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y fórmula del plan para la asignación de beneficios. La valoración se realiza individualmente por cada jubilado. Mediante la aplicación de hipótesis actuariales, se calcula el monto del beneficio proyectado que depende de la fecha estimada de separación, el servicio acreditado y el salario en el momento del hecho causante.

Para la realización del cálculo se utilizó un único escenario de hipótesis actuariales dentro de una gama de posibilidades razonables; sin embargo, el futuro es incierto y la experiencia futura del plan diferirá de los supuestos en menor o mayor medida. Por otra parte, con el fin de atender lo dispuesto en el Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016, con respecto de los cálculos actuariales, el valor actual del pasivo por pensiones a cargo de la Corporación se determina anualmente con base en estudios actuariales de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y según el artículo 2 del Decreto 2783 del 20 de diciembre del 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su amortización se efectúa con cargo a resultados de acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Corporación se acogió al artículo 1 del Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el sentido de amortizar el cálculo actuarial generado con las tablas de mortalidad de Rentistas Hombres y Mujeres actualizado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1555 del 30 de julio de 2010.

Finalmente, de acuerdo con lo requerido por el Decreto 2270 de 2019, a continuación, se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016:

2025

Personal	Grupo	Personas		Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$	1.200.157
Jubilado Compartido	2	1		276.709
Reserva Total a 31 de diciembre de 2025		3	\$	1.476.866

2024

Personal	Grupo	Personas		Reservas
Beneficiario Compartido	5	2	\$	1.340.566
Jubilado Compartido	2	1		268.371
Reserva Total a 31 de diciembre de 2024		3	\$	1.608.937

Bajo NIC 19, las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos son: tasa de descuento del 10,00%, tasa de incremento de pensiones 5,50%, tasa de inflación salarial del 5,50% y bajo el Decreto 4565 del 7 de diciembre del 2010, el cálculo del pasivo pensional utiliza la tasa de interés técnico del 4,80%. Por lo tanto, la diferencia entre el cálculo realizado bajo requerimientos del Gobierno local y lo establecido en las NCIF es de \$270.325 y \$167.551 para el 2025 y 2024, respectivamente.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

26. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones de la Matriz:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Pasivos estimados y provisiones	\$ 341.952	304.552

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estos saldos corresponden principalmente a las provisiones por concepto de procesos laborales; (2) procesos del 2025 y (2) procesos del 2024. Durante el ejercicio 2025 refleja un aumento de \$37.400 derivado de los procesos administrativos con la Secretaría de Salud y de protección al consumidor.

Al cierre de 2025, en la Matriz se presentan cuatro procesos laborales que actualmente cursan en los despachos judiciales, mediante los cuales los demandantes pretenden que se declare que el vínculo que existió entre cada uno de ellos y la Matriz se regía por un contrato de trabajo y como consecuencia de lo anterior se ordene a Matriz el pago de las pretensiones y el otro se declare que hubo una terminación de contrato indebida.

27. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, el capital social autorizado de la Matriz incluía doscientos millones (200.000.000) de acciones con valor nominal de diez pesos (\$10-cifra expresada en pesos-) cada una y el capital suscrito y pagado a esas mismas fechas, está constituido por 167.391.943 acciones comunes por \$1.673.920.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Matriz posee 104.146 acciones propias readquiridas, cuyos derechos inherentes se encuentran suspendidos mientras permanezcan en su poder.

Las acciones emitidas están totalmente pagadas. Los accionistas que tengan acciones comunes tienen derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de la Matriz.

28. Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Reserva legal (1)	\$ 839.707	839.707
Reserva para readquisición de acciones propias	1.164	1.164
Acciones propias readquiridas	(1.041)	(1.041)
Reservas ocasionales (2)	211.323.862	182.808.846
	\$ <u>212.163.692</u>	<u>183.648.676</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, toda entidad debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas, la reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos o a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.
- (2) En la Asamblea de Accionista de la Matriz celebrada el 31 de marzo de 2025 se constituyeron reservas ocasionales para atender prioridades determinadas por la asamblea general de accionistas, principalmente para la atención de los proyectos de inversión de la Matriz, por

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

\$28.515.016. Para la Asamblea de Accionista de la Matriz celebrada el 22 de marzo de 2024 el valor determinado reserva correspondió a \$28.366.135.

29. Utilidades acumuladas

El siguiente es el detalle de las utilidades acumuladas:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Utilidades acumuladas	\$ <u>267.731.488</u>	<u>268.400.885</u>

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025 y de acuerdo con acta No.100, se decretaron dividendos en efectivo por \$19.980.854 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2024. Y en el año 2024, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024 y de acuerdo con acta No.99, se decretaron dividendos en efectivo por \$18.080.464 sobre las utilidades generadas al cierre del año 2023.

En el siguiente cuadro se presentan los conceptos que componen este rubro:

Concepto		31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
Utilidades de Ejercicios Anteriores	\$	4.831.825	4.831.825
Pérdidas Acumuladas		(46.520.233)	(46.520.233)
Resultado Conversión a NIIF		324.077.638	324.077.638
Impuesto Diferido		(12.991.466)	(12.991.466)
Método de Participación Patrimonial (*)		(1.666.276)	(996.879)
Total Utilidades Acumuladas	\$	267.731.488	268.400.885

(*) Durante lo corrido del año 2025, se realizó la actualización de la participación de la Matriz en las partidas patrimoniales de la subordinada Corferias Inversiones S.A.S, en la aplicación del método de participación patrimonial por (\$596.952) que se da por la retención aplicada en la distribución de dividendos del Operador Hotelero en la Subordinada y el traslado de la retención en la fuente imputable a los accionistas conforme al artículo 242-1 del estatuto tributario por (\$72.445) aplicada por Alpopular por dividendos decretados en 2022 pagados en 2023 y 2024.

30. Otro Resultado Integral – ORI

El siguiente es el detalle de las otras particiones en el patrimonio ORI:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Otro Resultado Integral	\$ <u>(7.703.301)</u>	<u>(8.837.674)</u>

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Saldo a diciembre de 2023	\$	(8.966.168)
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		128.494
Saldo a diciembre de 2024		<u>(8.837.674)</u>
variación instrumentos de patrimonio medido a valor razonable (Al Popular y La Previsora)		1.134.373
Saldo a diciembre de 2025	\$	<u>(7.703.301)</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

La variación del saldo de las otras participaciones en el patrimonio para el periodo 2025, obedece a la actualización del valor razonable de las inversiones en Alpopular Almacén General de Depósito S.A. y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, a través de la metodología de flujo de dividendos descontados (Gordon Shapiro) (Ver nota 15).

31. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Eventos feriales (1)	\$	320.189.591	252.227.229
Alimentos y bebidas (2)		31.188.006	24.596.119
Eventos no feriales y actividades empresariales (3)		7.631.496	6.607.151
Eventos Feriales-por operaciones conjuntas (4)		-	2.870.552
	\$	<u><u>359.009.093</u></u>	<u><u>286.301.051</u></u>

- (1) En estas cuentas se reconocen los ingresos derivados de la prestación de servicios relacionados con la realización de ferias y eventos, el alquiler de espacios y demás servicios conexos, el incremento de los ingresos por las actividades ordinarias es originado principalmente por la realización de ferias bienales en el año 2025, en la Matriz, como Expodefensa, F-Air, Andinapac, Agroexpo, Expo construcción, Andigráfica, y Expoagro-agrofuturo Medellín y Fica en la Subordinada. Y ferias nuevas como Exposolar en la Matriz, D´ganga y Expopet Medellín en la Subordinada. También por la realización de eventos como congresos, asambleas, seminarios y conferencias, entre ellos el Congreso INC 90 años, la Asamblea Regional Distrital Capital de Coopi y el seminario de Mary Kay, Congreso Panamericano de Oftalmología, Congreso Internacional CNB 2025, Conferencia Gobernación Cundinamarca, Congreso de Cardiología, entre otros.
- (2) Corresponde a los ingresos obtenidos por la prestación de servicios en la línea de negocio de alimentos y bebidas a diciembre 2025, generados principalmente en el desarrollo de las ferias y eventos organizados por la Matriz y su Subordinada. El aumento obedece principalmente por actividades como la operación de barras de café, puntos móviles y otros espacios habilitados durante los eventos como Congreso INC 90 años, la Asamblea Regional Distrital Capital de Coopi y el seminario de Mary Kay, Congreso Panamericano de Oftalmología, Congreso Internacional CNB 2025, Conferencia Gobernación Cundinamarca, Congreso ACIPET, Expoaccsa, entre otros
- (3) Este rubro comprende el arrendamiento de espacios libres, la prestación de algunos servicios asociados a estos espacios como mantenimiento, servicios públicos, entre otros. En el año 2025 gracias a la realización de ferias bienales y nuevas ferias mencionadas en el numeral anterior se percibieron mayores ingresos por el servicio de parqueaderos, por las concesiones de los locales ubicados en la plazoleta de comidas y borde activo, por alquiler de locales.
- (4) La variación en esta cuenta se debe a que, en el segundo y sexto bimestre del año 2024, se registró un ingreso por la venta de los derechos económicos en las ferias de Colombiaplast a MESSE DUSSELDORF NORTH AMERICA, INC. y el Gran salón ferretero a KOELNMESSE SAS dicha transacción se realizó en el marco del contrato, este acuerdo se registra como una operación conjunta. Para el 2025 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

32. Gastos de ventas

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios (1)	\$	52.470.352	43.918.743
Contribuciones y afiliaciones (2)		45.452.454	30.885.798
Adecuación e instalación (3)		40.380.007	31.410.347
Arrendamientos (4)		22.723.968	11.418.382
Diversos (5)		15.416.001	12.095.445
Gastos de personal (6)		13.188.324	10.993.520
Honorarios (7)		6.024.625	6.705.794
Gastos de viaje		2.684.243	2.260.140
Mantenimiento y reparaciones (8)		1.108.022	435.707
Gastos legales		923.049	351.294
Impuestos		814.935	171.235
Seguros		173.361	103.102
	\$	<u>201.359.341</u>	<u>150.749.507</u>

- (1) Corresponde principalmente a los gastos de la Matriz y la Subordinada, por servicios de publicidad, servicios temporales, aseo y vigilancia y servicios públicos entre otros, el incremento se da por las ferias bienales desarrolladas en el año 2025, como Agroexpo, F-Air, Andigráfica, Fica, Expodefensa entre otras.
- (2) Corresponde a los gastos por contribuciones cancelados a agremiaciones para el desarrollo de las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada. También se incluyen gastos incurridos por las contribuciones parafiscales para a promoción, sostenibilidad y competitividad del turismo (Fontur) y a los espectáculos públicos de las artes escénicas (PULEP). Asimismo, incluye las contribuciones correspondientes a los accionistas para el desarrollo de las ferias de la Matriz; el aumento en el gasto de un año a otro se debe a que en 2025 se llevaron a cabo ferias bienales como: Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Andinapack, F-Air, Andigrafica, las cuales implicaron un mayor desembolso a los socios.
- (3) Corresponde a los montajes especiales, señalización y demás servicios para los montajes y desmontajes de los eventos feriales de la Matriz y su Subordinada, los cuales tuvieron mayor gasto por servicios de transporte de materiales, montaje del sistema divisorio instalaciones eléctricas y señalizaciones de las ferias bienales como F-Air, Expodefensa, Agroexpo, Andinapac entre otros, desarrolladas en 2025.
- (4) Corresponde principalmente al alquiler de maquinaria y equipo para montajes junto a equipos de sonido y video para la ejecución de las ferias y eventos. El aumento para el año 2025 se genera principalmente el consumo de estos servicios en las ferias desarrolladas en 2025 como F-Air, Expodefensa, Agroexpo, Andinapac entre otros y eventos como Congreso INC 90 años Encuentro nacional de unidades de víctimas y seminario Mary Kay, Salón internacional del automóvil entre otros.
- (5) Corresponde a conceptos como papelería, elementos de decoración y señalización, servicios de alimentos y bebidas generados por los eventos y las ferias ejecutadas por la Matriz y su Subordinada, publicaciones en medios especializados, entre otros; necesarios para la realización de las ferias. Se evidencia incremento en el año 2025 por el concepto de comisiones de comercialización de las ferias bienales como Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Andinapack, F-Air, Andigrafica.
- (6) Para el periodo 2025, existe un incremento en el gasto de personal en los diferentes conceptos de la Matriz y Subordinada, como se detalla a continuación, ocasionado por el

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

incremento normal del salario del 9,54% y al aumento de personal requerido para la coordinación de las ferias Bienales como Expoconstrucción y Expodiseño, Expodefensa, Andinapack, F-air, Andigrafica, Expoagrofuturo Medellín, D'ganga, Proflora, Expopet Medellín.

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y otros gastos de personal (6.1)	\$	8.599.835	7.094.169
Aportes parafiscales y presta sociales		2.739.674	2.235.796
Aportes a fondo de pensiones		1.089.495	901.933
Bonificaciones		296.797	333.938
Aportes E.P.S y A.R.L		266.026	228.323
Auxilios. (6.2)		134.300	96.709
Otros gastos laborales (6.3)		62.197	102.652
	\$	<u>13.188.324</u>	<u>10.993.520</u>

Para el periodo 2025, existe un incremento en el gasto de personal de ventas con respecto al año 2024 correspondiente al aumento de personal contratado para el desarrollo de la actividad ferial.

(6.1) Comprende sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades del personal del área comercial y de operaciones.

(6.2) Se encuentra conformado por el auxilio de transporte, auxilios al trabajador y auxilio de medicina prepagada, el incremento se explica principalmente por el aumento del uso del beneficio de medicina prepagada.

(6.3) Representa conceptos como dotación, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, indemnizaciones, incentivos entre otros, la disminución en el año 2025 se explica por un menor pago de indemnizaciones.

(7) Corresponde principalmente a las asesorías técnicas para la ejecución de las ferias que realizan la Matriz y su Subordinada, para la gestión de comunicaciones externas necesarias en la planeación y ejecución de los nuevos proyectos de fidelización de clientes. Se observa disminución en 2025, principalmente por que para el año 2024 se incurrió en gastos por honorarios en la feria Colombia 4.0.

(8) Este rubro incluye los gastos por mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones utilizados durante los eventos. El aumento se explica principalmente en la Subordinada por el mayor uso de infraestructura, equipos técnicos y montajes, derivado del incremento en el número de ferias y eventos desarrollados durante el periodo.

33. Gastos de administración

El siguiente detalle de los gastos de administración, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal (1)	\$	30.229.015	28.079.269
Impuestos (2)		11.052.348	9.279.536
Servicios (3)		9.914.198	8.811.900
Depreciaciones (4)		8.793.291	7.728.608
Amortizaciones (5)		5.411.306	6.925.750
Contribuciones y afiliaciones (6)		4.852.892	2.033.237
Mantenimiento y reparaciones (7)		4.538.229	4.370.487
Diversos (8)		2.796.053	1.780.711
Honorarios		2.484.031	2.266.212
Adecuación e instalación (9)		2.054.569	1.303.160
Gastos y viajes (10)		1.174.600	563.142
Seguros		745.388	713.089
Arrendamientos		434.904	156.305
Gastos legales		113.261	223.201
	\$	<u>84.594.085</u>	<u>74.234.607</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

(1) El siguiente es el detalle de los gastos de personal:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y otros gastos de personal (1.1)	\$	12.628.911	11.099.649
Salario integral (1.2)		6.759.396	6.487.487
Aportes parafiscales y prestaciones sociales		5.008.053	4.330.420
Aportes fondos de pensiones		2.155.462	1.974.615
Otros gastos laborales (1.3)		1.735.133	668.584
Bonificaciones		793.220	1.693.796
Aportes E.P.S. y A.R.L.		754.591	729.847
Auxilios		245.769	780.670
Pensiones (1.4)		148.480	314.201
	\$	<u>30.229.015</u>	<u>28.079.269</u>

- (1.1) Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, comisiones e incapacidades, de empleados del área administrativa. El aumento corresponde al incremento del porcentaje del salario mínimo en 9,54%.
- (1.2) El incremento corresponde principalmente a el aumento del salario mínimo en un 9,54% entre el año 2025 y 2024 lo que hizo que los salarios integrales se ajustaran.
- (1.3) Representa conceptos como dotación a trabajadores, capacitación al personal, actividades deportivas y de recreación, incentivos entre otros. El incremento corresponde principalmente a los seguros y aun aumento en las capacitaciones a los funcionarios de la Matriz y su subordinada incurridas en el año 2025.
- (1.4) Corresponde al gasto por los pensionados que tiene a cargo la Matriz, la variación se presenta como resultado de los pagos y el cálculo actuarial, con la finalidad de mantener actualizado el valor a pagar.
- (2) Representa principalmente los impuestos por: industria y comercio, gravamen a los movimientos financieros, sobretasa bomberil, el gasto por IVA en el prorrateo, impuesto al timbre, y en el impuesto al consumo. El incremento en este rubro corresponde a una mayor operación ferial y de eventos, que al generar mayores ingresos se incrementa el valor de los impuestos a cargo de la Matriz y su Subordinada.
- (3) El saldo está compuesto por servicios adquiridos por la Matriz y la Subordinada principalmente en: vigilancia, energía eléctrica, servicio de internet, aseo, entre otros. El aumento de este gasto con respecto al año anterior se genera, principalmente por el incremento de la contribución del 20% en el servicio de energía, del cual la Matriz había sido exonerado hasta el año 2024 y al aumento en la contratación de personal en misión por parte de la Subordinada.
- (4) Durante lo corrido del año 2025 se registró un aumento del 14% en el valor de la depreciación respecto al mismo período del año 2024. Esta variación está directamente relacionada con la activación de los proyectos de inversión relacionados con la modernización de pabellones del recinto ferial en la Matriz y con el aumento en la base de activos fijos, producto de las compras, adiciones y puesta en operación de nuevos bienes registrados durante el último año, los cuales comenzaron a depreciarse conforme a las políticas contables vigentes.
- (5) Se presenta una disminución en el gasto por amortizaciones con respecto al mismo periodo del año anterior, derivado de la amortización acelerada generada por la venta en la Matriz de la marca de gran salón ferretero adquirida en marzo de 2024.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (6) El saldo está conformado principalmente en la Matriz y su Subordinada por las utilidades de la operación de puerta de oro y el centro de eventos mundo aventura, adicionalmente por las afiliaciones a las instituciones gremiales para el desarrollo de la operación ferial. El aumento se presenta una mayor utilidad en la operación del recinto de puerta de oro con respecto al resultado del año 2024.
- (7) El saldo en la Matriz y su Subordinada comprende principalmente las adecuaciones de las instalaciones y mantenimientos de equipo de computación, maquinaria y equipo, entre otros. El aumento en 2025 se presenta principalmente en la Matriz por un mayor gasto en el mantenimiento de los equipos de oficina como tablero para el ascensor, planta y aire acondicionado.
- (8) El saldo en la Matriz y su Subordinada está comprendido principalmente por el gasto de elementos decoración, aseo, cafetería, vestuario y dotación, restaurante, papelería, construcción, entre otros. El aumento para lo ocurrido en el año 2025 obedece a gastos de elementos de decoración como tapete para pabellones requeridos para la adecuación del recinto.
- (9) Los gastos corresponden en la Matriz y su Subordinada, principalmente a los mantenimientos y reparaciones, decoración de jardines, albañilería y ornamentación. El aumento presentado corresponde a las adecuaciones del sistema divisorio de láminas Mantto que se realizó en el año 2025.
- (10) El incremento en el rubro de gastos de viaje se da principalmente en la Matriz, por concepto de tiquetes y hospedaje asociados con viajes estratégicos realizados en lo transcurrido del 2025, para realizar contactos con grandes líderes de ferias en México, España y Hong Kong para el congreso de ferias internacionales.

34. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valorización inversiones en asociadas (lote trasladado) (1)	57.067.420	-
Valorización de activos (2)	2.967.704	3.182.722
Recuperación provisiones cuenta por pagar (3)	2.040.572	1.133.422
Diferencia en cambio (4)	1.692.850	2.208.740
Indemnizaciones (5)	250.280	78.669
Otros ingresos (6)	185.001	309.621
Dividendos y participaciones (7)	150.451	-
Valorización de Inversiones (8)	71.409	98.823
Ingresos de ejercicios anteriores	29.396	-
Comisiones	20.495	21.623
Recuperación pasivo contractual	-	154.677
Recuperación provisiones para contingencias	-	78.154
	<u>\$ 64.475.578</u>	<u>7.266.451</u>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde al resultado de la operación por el aporte de Corferias al Patrimonio Autónomo Campus de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá Región CTIB, el costo en libros del lote por valor de \$3.524.918 más los gastos notariales y de registro \$1.623.322, valor razonable del terreno aportado \$62.215.660, generándose así una utilidad contable por la cesión del terreno aportado al Patrimonio Autónomo Campus de Ciencia, Tecnología e innovación de Bogotá Región - CTIB de \$57.067.420. (ver nota 16). Este ingreso generado por el valor razonable no tiene efectos fiscales ya que la operación no configura una venta.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

A continuación, se presentan las cifras del resultado de la operación:

Concepto	Monto
Valor razonable del aporte (según escritura)	62.215.660
Valor en libros del terreno dado de baja	(3.524.918)
Gastos notariales y de registro (costos atribuibles a la transacción)	(1.623.322)
Resultado neto reconocido en resultados	57.067.420

- (2) Corresponde a la valoración de la propiedad de inversión de la Matriz que disminuyo con respecto al año 2025 (ver nota 19).
- (3) El saldo corresponde a las recuperaciones de la provisión de cuentas por pagar y la reversión de provisiones asociadas a cuentas por pagar que habían sido reconocidas en el ejercicio 2024 en la Matriz y su Subordinada. El aumento se debe principalmente a una reversión de la provisión del año 2024 y recuperación del gravamen a los movimientos financieros que le devuelven a la Matriz los expositores de las ferias.
- (4) Corresponde a la diferencia en cambio causado por los saldos de los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el extranjero) y cuentas por cobrar a clientes del exterior; así como la actualización del valor en moneda nacional de las cuentas por cobrar a clientes extranjeros. La variación se genera por la variación del dólar durante el año 2025 el cual presento una tendencia a la baja durante el año. El resultado neto de la diferencia en cambio reconocida en el ingreso versus la reconocida en el gasto (Nota 35) genera pérdida por \$1.452.357 en 2025 y un ingreso por \$1.063.708 en 2024
- (5) El rubro de indemnizaciones presenta variación con respecto al año 2024, principalmente por el ingreso por pago de incapacidades, las entidades que mayor pago se registró en 2025 por concepto de incapacidades fueron la EPS sanitas, EPS suramericana y EPS Compensar
- (6) Para el año 2025 el saldo corresponde principalmente por reposiciones de daños de tercero incurridos en el año en la Matriz.
- (7) Para el periodo 2025 corresponde a los dividendos decretados provenientes de la inversión de la Matriz en La Previsora S.A. compañía de seguros, por el resultado obtenido en el año 2024, los cuales al corte de los estados financieros no se habían pagado. La inversión se encuentra valorada al valor razonable.
- (8) Corresponde a los rendimientos generados por la inversión de la Matriz en el Fondo de Capital Nexus Inmobiliario.

35. Otros gastos

El siguiente es el detalle de los otros gastos, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Diferencia en cambio (1)	\$	3.145.207	1.145.032
Financieros		1.251.521	980.950
Impuestos asumidos		261.018	315.458
Otros gastos (2)		726.594	179.573
Pérdida en retiro de propiedades y equipo (3)		2.701	-
Disminución valoración de inversiones (4)		34.891	5
	\$	<u>5.421.932</u>	<u>2.621.018</u>

- (1) Corresponde a la diferencia en cambio causada por los saldos principalmente de los activos representados en efectivo y equivalentes al efectivo (cuentas bancarias poseídas en el

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

extranjero), así como a la actualización del valor en moneda nacional de las cuentas por cobrar a clientes del extranjero. El resultado neto de la diferencia en cambio reconocida en el ingreso (Nota 33) versus la reconocida en el gasto genera pérdida por \$1.452.357 en 2025 y un ingreso por \$1.063.708 en 2024.

- (2) Corresponde a multas y sanciones, donaciones y otros gastos no operacionales incurridos en el transcurso de la operación en la Matriz y su Subordinada, el incremento se da principalmente en la matriz por el reconocimiento de gastos no capitalizables, registrados en las construcciones en curso que no cumplían con los criterios de reconocimiento como activo, considerando que el efecto de la depuración no fue material el ajuste se reconoce en resultados.
- (3) Corresponde a las bajas de los activos ejecutadas por la Matriz en el transcurso del año 2025.
- (4) Este saldo corresponde a la actualización de la valoración de las inversiones en, Acerías paz del rio, centro de ferias exposiciones y convenciones de Bucaramanga S.A. y Cenfer S.A.

36. Ingresos financieros

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Intereses cuentas de ahorro (1)	\$ 2.012.259	4.002.203
Intereses títulos y CDT (2)	182.601	290.815
Intereses a empleados (3)	30.448	32.647
Intereses préstamos a particulares (4)	18.427	-
	<u>\$ 2.243.735</u>	<u>4.325.665</u>

- (1) Corresponde en la Matriz y su Subordinada a los intereses obtenidos en el año 2025 y 2024 por los rendimientos en las cuentas de ahorros, la disminución se genera debido a reducción en las tasas de interés de captación. (ver nota 8)
- (2) La variación corresponde principalmente a los intereses generados por la constitución de los CDT'S en el año 2025 en la Matriz, Se presenta disminución por baja rentabilidad especialmente por Time Deposit constituidos y redimidos durante el año en moneda extranjera, los cuales se vieron afectados por la volatilidad de la tasa.
- (3) Corresponde en la Matriz a los intereses por préstamos a empleados por concepto de vivienda y vehículo, el incremento se genera por los intereses causados por los desembolsos realizados en el primer semestre del año 2025.
- (4) El saldo corresponde a los intereses registrados por el préstamo otorgado de la Subordinada a Corparques por valor de 1.841.114 a la tasa IBR+2.60% T.V. con un plazo de 3 años, el cual tiene vigencia desde el 1 de diciembre del año 2025.

37. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses implícitos	\$	-	27.421
Intereses (1)		11.002.871	16.159.782
	\$	<u>11.002.871</u>	<u>16.187.203</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

- (1) El saldo corresponde a los intereses causados por las obligaciones financieras vigentes durante los años 2025 y 2024, derivados de los créditos adquiridos para la atención de los gastos de operación de la Matriz y su Subordinada. La disminución del rubro obedece a la reducción de los saldos de dichas obligaciones financieras, como resultado de los abonos efectuados a capital durante el periodo.

38. Costo de ventas

El siguiente es el detalle de los costos de venta, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo de ventas	\$	6.633.647	5.657.333
	\$	<u>6.633.647</u>	<u>5.657.333</u>

El saldo registrado en esta cuenta corresponde al costo de venta asociado al suministro de alimentos y bebidas durante la ejecución de eventos y en los puntos de venta habilitadas en el marco de las ferias realizadas por la Matriz y Subordinada en el transcurso del año 2025.

Este valor se generó principalmente por la realización de eventos de gran envergadura, entre los cuales se destacan: el congreso panamericano de oftalmología, el Congreso 90 Años del Instituto nacional de cancerología (INC), evento corte constitucional, Sap Now Bogotá, el seminario Mary Kay, la asamblea regional del distrito capital de Coopi, la Conferencia de la Gobernación de Cundinamarca, Internacional Harm Reduction International – HR25, Cumbre sostenibilidad ambiental de la CAR, International Conference on Family Plann, entre otros.

39. Utilidad en el método de la participación, neto

El siguiente es el detalle de la utilidad en el método de participación, por los años terminados al 31 de diciembre de:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Asociada - Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones - Ágora Bogotá (1)	\$	6.765.805	5.813.017
Negocio Conjunto - Operador Hilton Pactia Corferias S.A.S. (2)		6.109.354	6.332.089
Resultado en el método de la participación	\$	<u>12.875.159</u>	<u>12.145.106</u>

- Para el año 2025 se presenta utilidad en la aplicación del método de la participación de la asociada Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones Ágora sobre los resultados positivos por \$36.065.055 (Ver nota 16).; Para el año 2024, el efecto fue utilidad por valor de \$30.986.227.
- En 2025 y 2024 la Subordinada presenta utilidad en la aplicación del método de participación sobre los resultados totales positivos del operador por valor de \$20.364.514 y 21.106.964, respectivamente.

40. Gasto por impuesto a las ganancias

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto de renta corriente	19.935.113	11.130.282
Gasto (recuperación) impuesto de renta ejercicios anteriores	55.324	104.018
Impuesto de ganancias ocasionales	-	-
Subtotal del impuesto corriente	<u>19.990.437</u>	<u>11.234.300</u>
Impuesto diferido neto (1)	<u>8.766.796</u>	<u>488.135</u>
Total impuesto a las ganancias (2)	<u><u>28.757.233</u></u>	<u><u>11.722.435</u></u>

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto corriente como del impuesto diferido.

Por el año 2025 y 2024 la Matriz y su Subordinada presentan utilidad contable y renta líquida fiscal.

Para los periodos 2025 y 2024 la tasa de renta presuntiva es del 0%, así mismo la Matriz es excluida de este cálculo conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 191 del estatuto tributario.

- (1) Corresponde a principalmente al reconocimiento de derechos fiduciarios del proyecto CTIB y a las actualizaciones del deterioro de cartera, intangibles y pasivo por depreciación de los activos.

Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Matriz y su Subordinada estipulan que:

- La Matriz fue autorizada como Usuario Operador de Zona Franca Permanente Especial mediante resolución N°5425 del 20 de junio de 2008 y de acuerdo con la Ley 1819 de 2016 y con la Resolución N° 1213 del 4 de agosto de 2022, la Matriz pasa de ser una Zona Franca Permanente Especial a ser una Zona Franca Permanente; el impuesto de Renta se calcula a la tarifa al 20%.
- La tarifa de impuesto de renta para los años 2025 y 2024 es del 35%.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- La ley para la igualdad y la justicia social 2277 de 2022 establece que es deducible el cien por ciento (100%) de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el termino de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas en rentas liquidas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La siguiente es la reconciliación de la tasa efectiva para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Reconciliación tasa efectiva		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$	129.113.216	60.218.305
Gasto de impuesto teórico al 20%		25.822.643	12.043.661
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:			
Gastos no deducibles		1.945.591	2.043.701
Ingresos método de participación		(2.575.032)	-
Tasa mínima de tributación		5.712.375	-
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos		-	(2.056.454)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes a la nominal		(2.880.822)	-
Efecto movimiento diferencias temporarias conciliadas en el corriente.		(230.881)	(516.953)
Ajuste del impuesto corriente periodos anteriores		55.325	104.018
Otros Conceptos		908.034	104.462
Total gasto por impuesto a las ganancias del periodo	\$	<u>28.757.233</u>	<u>11.722.435</u>

Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Matriz no registro impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporales de inversiones en subsidiarias y asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporales; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La diferencia temporaria por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$19.179.906 y para el año 2024 \$13.677.646.

c) Movimiento de los Impuestos diferidos:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculadas y registradas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Comportamiento 2025

Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Diferencia en cambio clientes	\$ -	35.815	35.815
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	292.546	41.120	333.665
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.421.846	(3.626.815)	795.031
Terrenos	-	3.640.307	3.640.307
Gastos pagados por anticipado	3.791	(3.791)	-
Costos y gastos por pagar	566.303	87.507	653.808
Obligaciones Laborales	6.718	(4.701)	2.017
Depósitos recibidos para ferias y eventos		109.041	109.041
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 5.314.216	278.481	5.592.697

Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles	Saldo a 31 de diciembre de 2024	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2025
Diferencia en cambio en el disponible	\$ (5.369)	421	(4.947)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.311.694)	(8.560.113)	(11.871.807)
Deterioro cartera	(73.435)	48.674	(24.761)
Anticipos y avances recibidos	-	(4.298)	(4.298)
Terrenos	(29.250.095)	(772.236)	(30.022.331)
Propiedad y equipo	-	(26.264.408)	(26.264.408)
Depreciación acumulada	(26.113.244)	26.113.196	(48)
Licencias	(381.816)	300.540	(81.276)
Diversos	(657.305)	-	(657.305)
Beneficios a empleados	-	(54.066)	(54.066)
Obligaciones Laborales	(33.710)	33.710	-
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(109.041)	109.041	-
Corrección monetaria	(18.666)	4.260	(14.406)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ -59.954.375	-9.045.278	-68.999.653
Total	\$ -54.640.159	-8.766.797	-63.406.956

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comportamiento 2024

	Saldo a 31 de diciembre de 2023	Acreditado con cargo a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2024
Efectos Tributarios de diferencias tributarias deducibles			
Diferencia en cambio clientes	\$ 25.235	(25.235)	-
Deterioro cartera y cuentas por cobrar	243.248	49.298	292.546
Amortización de Marcas	23.013	-	23.013
Propiedad y equipo	4.396.688	25.157	4.421.845
Gastos pagados por anticipado	365	3.426	3.791
Corrección Monetaria	4.066	(4.066)	-
Costos y gastos por pagar	558.415	7.886	566.301
Obligaciones Laborales	10.974	(6.161)	4.813
Beneficios a empleados	-	1.905	1.905
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ 5.262.004	52.210	5.314.214
Efectos Tributarios de diferencias tributarias imponibles			
Diferencia en cambio en el disponible	\$ (216)	(5.152)	(5.368)
Deterioro cartera	-	(73.435)	(73.435)
Inversión derecho fiduciario (Ágora)	(3.311.694)	-	(3.311.694)
Terrenos	(29.250.095)	-	(29.250.095)
Depreciación acumulada	(25.567.873)	(545.371)	(26.113.244)
Licencias	(467.052)	85.236	(381.816)
Diversos	(657.305)	-	(657.305)
Provisiones	(25.979)	(7.731)	(33.710)
Depósitos recibidos para ferias y eventos	(109.041)	-	(109.041)
Corrección monetaria	(24.774)	6.108	(18.666)
Subtotal efectos tributarios de diferencias temporarias gravables	\$ (59.414.029)	(540.345)	(59.954.374)
Total	\$ (54.152.025)	(488.135)	(54.640.160)

d) Incertidumbres en posiciones fiscales - CINIIF 23

La Matriz y su subordinada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presentan incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2022 y 863 de 2003, La subordinada, reparó declaración informativa de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos la Matriz para el año 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2024 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

Sin embargo, el Decreto 1474 de diciembre 29 de 2025 modificó estos puntos adicionales para el año 2026 a quince (15) puntos, por lo cual la tarifa total de impuesto de renta para el año 2026 será del cincuenta por ciento (50%).

Conforme al Decreto 1474 de 2025 para el año 2026 se adicionan 15 puntos porcentuales para una tarifa de impuesto de renta total del 50%. El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 de 2025 que declaraba el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional. Dentro del comunicado oficial, la Corte Constitucional establece que la suspensión alcanza al decreto que imponía medidas en materia tributaria: "Por consecuencia de la suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025, la Corte dispone que el Decreto Legislativo 1474 de 2025 no producirá efectos, mientras se profiere una decisión de fondo". La Corte Constitucional continuará con el estudio de constitucionalidad de los referidos decretos y dará un fallo en derecho en los próximos meses; mientras eso sucede (producto de la suspensión) los decretos no producen efectos legales, afectando la eficacia de los mismos y convirtiéndolos en normas inaplicables. El decreto pierde su fuerza ejecutoria: esto significa que, aunque la norma existe y su validez sigue en debate, nadie puede aplicarla ni exigir su cumplimiento mientras dure la medida cautelar.

- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.
- Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2024 o 2025 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada, debe suscribirse un acuerdo anualmente.
- Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.
- Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2024) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.
- Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2024, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

41. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Matriz y su Subordinada, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o se considera miembro del personal clave de la gerencia o de la controladora de la entidad que informa.

La Matriz y su Subordinada consideran como partes relacionadas, los principales accionistas, miembros Junta Directiva, personal clave de la gerencia, compañías en donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

La Matriz y su Subordinada reconocen los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos causados en cada periodo, correspondiente a operaciones con partes relacionadas, tales como subordinada, asociada, personal clave de la gerencia y accionistas.

La compensación al personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo, se consideran personal clave de la gerencia el Comité Directivo y la Junta Directiva.

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles en el mercado, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles en transacciones similares.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, con partes relacionadas, están incluidas en las siguientes cuentas:

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Controladora- Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 2.537.208	\$ 3.212.233
Participada - Alpopular Almacén General de Depósitos (2)	-	100.011
Personal clave de la gerencia	146.240	76.774
Asociada- Patrimonio Autónomo CICB (3)	6.824.039	4.817.248
Accionistas minoritarios	283.830	125.347
Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá- Corparques (4)	1.859.540	-
Otras partes relacionadas	83.348	7.709
	<u>\$ 11.734.205</u>	<u>\$ 8.339.322</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. El saldo para el año 2025 se compone principalmente a la participación de la controladora en el evento Artbo, la disminución obedece a la ejecución del Foro Internacional de Servicios Públicos realizado en 2024, para la vigencia 2025 no tuvo versión.
2. La disminución corresponde a reclasificación de la retención trasladable de las utilidades de Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. generadas en el año 2022 y terminadas de pagar en 2024. Se traslada a cuentas de patrimonio \$72.445 y a cuentas de resultados \$27.566.
3. Corresponde al cobro al Patrimonio Autónomo de los pagos realizados por concepto de honorarios auditoría, comisión fiduciaria, predial y pólizas. Incluye la remuneración de la Matriz como Operador del Centro Internacional de Convenciones Ágora Bogotá.
4. Este saldo corresponde a la financiación de Subordinada a Corparques, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Colaboración Empresarial para el desarrollo de ferias y eventos en el nuevo Centro de Eventos Mundo Aventura (CEMA), negociación que se realizó en condiciones de mercado; El crédito fue otorgado por valor \$1.841.114 con tasa de interés IBR+2.60% T.V. por término de 3 años. El saldo incluye \$18.426 de los intereses causados por cobrar.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

El siguientes es el detalle de las cuentas por pagar a las partes relacionadas:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Cámara de Comercio de Bogotá (1)	\$ 38.861.589	\$ 47.048.286
Alpopular Almacén General de Depósitos	3.992	2.500
Personal clave de la gerencia (2)	1.141.898	921.840
Patrimonio Autónomo CICB (3)	20.575.872	14.599.957
Junta Directiva	488	11.900
Accionistas (4)	774.405	2.364.399
Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá- Corparques (5)	251.467	-
Otras partes relacionadas	949.642	567.354
	<u>\$ 62.559.353</u>	<u>\$ 65.516.236</u>

1. El saldo corresponde al reconocimiento de los préstamos e intereses otorgados por la Cámara de Comercio de Bogotá, con las siguientes condiciones: Plazo de 10 años con 3 años de gracia a una tasa de IBR + 2.60 T.V. La disminución obedece a abonos a capital registrados en lo corrido del 2025.
2. El saldo a 31 de diciembre 2025 corresponde a concepto de salarios y pagos laborales percibidos por el Comité Directivo.
3. Corresponde al resultado del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA en lo corrido del año 2025, el cuál fue registrado por Matriz en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.
4. El saldo corresponde principalmente a la liquidación de utilidades de la feria de seguridad del socio Patricia Acosta ferias y congresos y dividendos por pagar. La disminución se debe al reconocimiento de dividendos y comisiones por la gestión de comercialización de la feria Colombiaplast que se realiza bienal, por parte de la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas, para la vigencia 2025 no tuvo versión.
5. Está conformado principalmente en la Subordinada por saldo a pagar a favor de Corparque por las utilidades del año 2025 de la operación del centro Mundo Aventura

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Ingresos y gastos

Cámara de Comercio de Bogotá

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 664.050	633.565
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	247	-
Entretención y esparcimiento (1)	24.689.975	18.085.488
Total Ingresos	\$ <u>25.354.272</u>	<u>18.719.053</u>
Gastos de administración		
Seguros	\$ 45.410	32.139
Gastos legales	29.934	11.463
Diversos	-	79
	\$ <u>75.346</u>	<u>43.681</u>
Gastos ventas		
Gastos por servicios	\$ -	275.492
	\$ <u>-</u>	<u>275.492</u>
Gastos financieros (2)	\$ <u>4.883.709</u>	<u>6.220.673</u>
Total Gastos	\$ <u>4.959.055</u>	<u>6.539.846</u>

1. El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde principalmente a la participación de la Cámara de Comercio de Bogotá en las ferias y eventos desarrollados por la Matriz, entre los que se destacan ARTBO y Expoartesánías. Asimismo, incluye eventos realizados por dicha entidad en las instalaciones de la Corporación, tales como Go Fest, Bogotá Fashion Week, Feria de Microempresarios CCB, Ferias para tu negocio en Región Cundinamarca, la Cumbre de Sostenibilidad Ambiental CAR y Producción + Talante, entre otros. El aumento del saldo frente al año 2024 se explica principalmente por la realización de los eventos Cumbre de Sostenibilidad Ambiental CAR y Producción + Talante, los cuales no se llevaron a cabo en dicho período.
2. Corresponde a los intereses financieros causados por el préstamo adeudado, la disminución obedece a abonos a capital que se realizaron en lo corrido del 2025, esto se ve representado en la baja de los intereses.

Patrimonio Autónomo Centro Internacional CICB

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Inversiones	\$ 91.347.980	85.845.720
	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Ingresos método de participación	\$ 6.765.805	5.813.017
Operación Ágora (1)	4.338.964	2.649.423
	\$ <u>11.104.769</u>	<u>8.462.440</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA
Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Gastos de administración

Contribuciones y afiliaciones (2)	\$	<u>20.575.872</u>	<u>14.599.957</u>
		<u>20.575.872</u>	<u>14.599.957</u>

1. Corresponde a la remuneración de la Matriz como operador del Centro Internacional de Convenciones de Bogotá – Ágora.
2. Corresponde al resultado del desarrollo de la operación del Centro Internacional de Convenciones ÁGORA en lo corrido del año 2025, el cuál fue registrado por la Matriz en calidad de operador de este, estos recursos serán entregados a Fiduciaria Bogotá como administrador del Patrimonio Autónomo.

Alpopular Almacén General de Depósitos

		<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Inversiones	\$	<u>4.497.830</u>	<u>3.656.432</u>
		Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos			
Entretención y esparcimiento		178	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		-	68
	\$	<u>178</u>	<u>68</u>
Gastos de administración			
Arrendamientos		21.438	20.500
	\$	<u>21.438</u>	<u>20.500</u>

Personal Clave de la Gerencia

		Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos			
Hoteles y restaurantes	\$	-	1.751
Ingresos de actividades de servicios		75	-
	\$	<u>75</u>	<u>1.751</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal	\$	5.890.067	5.677.786
Otros		100	-
	\$	<u>5.890.167</u>	<u>5.677.786</u>
Gastos de ventas			
Gastos de personal	\$	170.962	-
	\$	<u>170.962</u>	<u>-</u>
Total Gastos	\$	<u>6.061.129</u>	<u>5.677.786</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Junta Directiva

	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Diversos	\$ 8.000	-
	<u>\$ 8.000</u>	<u>-</u>
 Gastos de administración		
Honorarios	\$ 500.479	429.006
	<u>\$ 500.479</u>	<u>429.006</u>

Corporación para el Desarrollo de los Parques y la Recreación en Bogotá - Corparques

	<u>Por los años terminados al 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Ingresos financieros (1)	18.426	-
Total Ingresos	<u>\$ 18.426</u>	<u>-</u>

Gastos de administración		
Contribuciones y afiliaciones (2)	233.368	-
Servicios	8.751	-
	<u>\$ 242.119</u>	<u>-</u>

	<u>Por los años terminados al 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de ventas		
Servicios	4.938	-
Diversos	4.938	-
Arrendamientos	295	-
Honorarios	295	-
	<u>\$ 10.466</u>	<u>-</u>
 Total gastos	<u>\$ 252.585</u>	<u>-</u>

1. Corresponde al ingreso por los intereses financieros asociados al crédito otorgado a Corparques por parte de la Subordinada.
2. Corresponde a las utilidades del socio de Corparques por la operación del Centro de eventos mundo Aventura con la Subordinada que para el año 2024 no se encontraba vigente

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Accionistas Minoritarios (*)

	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 145.079	406.369
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	71.778	59.017
Entretención y esparcimiento (1)	5.467.246	3.007.213
Diversos	29.811	-
	<u>\$ 5.713.914</u>	<u>3.472.599</u>
Gastos de administración		
Gastos de viaje	296.652	217.314
Amortizaciones	197.743	195.779
Otros gastos	2.132	1.702
	<u>\$ 496.527</u>	<u>414.795</u>
Gastos de ventas		
Honorarios	\$ 324.344	339.689
Servicios	93.609	466.860
Contribuciones (2)	1.253.196	340.159
Gastos de viaje (3)	471.178	1.174.354
Comisiones	-	1.322.715
Otros gastos	3.326	2.489
	<u>\$ 2.145.653</u>	<u>3.646.266</u>
Total Gastos	<u>\$ 2.642.180</u>	<u>4.061.061</u>

1. El saldo corresponde principalmente a la ejecución de las ferias Vitrina Turística Anato y Expopartes, realizadas por accionistas minoritarios. El aumento registrado obedece al reconocimiento de los servicios prestados por concepto de arrendamientos a dichos accionistas en el marco de las mismas ferias, para el año 2024 el accionista de Expopartes no participó.
2. Corresponde principalmente a liquidación de utilidades de la feria Agroexpo la cual se realiza bienal, para el año 2024 no tuvo versión.
3. El saldo se compone principalmente de tiquetes aéreos destinados a los distintos procesos de comercialización de ferias como F-AIR, Exposolar y Expopet. La disminución frente al período anterior obedece a que en el año 2024 se ejecutaron gastos asociados a la producción del evento Colombia 4.0 por valor de \$422.623, los cuales no se presentaron en el período actual.

(*) Dentro de los accionistas minoritarios se encuentran algunos empleados.

Otras Partes Relacionadas – Operador Hilton Pactia Corferias S.A.S. y Certicamara

	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos		
Hoteles y restaurantes	\$ 937	-
Entretención y esparcimiento	78.240	19.557
Método de participación	6.109.354	6.332.089
	<u>\$ 6.188.531</u>	<u>6.351.646</u>
Gastos de administración		
Arrendamientos	25.151	-
Gastos de viaje	25.467	12.891
Impuesto al consumo	50	-
-Otros gastos	197.041	80.020
	<u>\$ 247.709</u>	<u>92.911</u>

**CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS
COLECTIVO Y SUBORDINADA**

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de ventas		
Servicios	\$ -	15.906
Gastos de viaje (1)	822.554	271.770
Arrendamientos	27.798	-
Servicios de adecuación e instalación	21.870	-
Impuesto al consumo	866	-
Otros gastos	509.298	556.324
	\$ <u>1.382.386</u>	<u>844.000</u>
Total Gastos	\$ <u>1.630.095</u>	<u>936.911</u>

3. El saldo corresponde principalmente a servicios de alojamiento y manutención prestados por el Operador Hotelero Pactia Corferias S.A.S., el aumento obedece a la ejecución del evento Convención WBO que para el 2024 no tuvo versión.

42. Contingencias

Al cierre de diciembre de 2025 no se presentan contingencias para la Matriz y su Subordinada.

43. Hechos relevantes del periodo

En 2025, la inflación anual en Colombia cerró en 5,1%, una cifra baja, resultado de la caída de los precios de servicios y regulados, aunque el ítem de alimentos continúa su senda de crecimiento. El comportamiento de la inflación favoreció la reactivación del consumo y permitió al Banco de la República la flexibilización de la política monetaria reduciendo la tasa de interés hasta el 9,25% se espera que esta tendencia descendiente se mantenga para el 2025, sin embargo, el aumento del salario mínimo decretado en el 23% podría revertir dicha tendencia.

Estas variables tuvieron un impactado favorablemente en la Matriz y su Subordinada, reflejado en menores pagos por concepto de intereses de las obligaciones financieras y en un mayor consumo de los servicios prestados e incremento en el número de expositores y visitantes.

44. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en el Grupo entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados.

45. Aprobación para presentación de los estados financieros a la Asamblea General de Accionistas

La Junta Directiva de la Matriz y Subordinada en sesión del 18 de febrero de 2026 aprobó que la Administración presentara a la Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del mes de marzo de 2026, los estados financieros consolidados y las notas que los acompañan, con el objeto de que los mismos sean aprobados por dicho órgano, el cual podrá aprobarlos o modificarlos.

EL SUSCRITO ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 y 47 DE LA LEY 964 DE 2005.

CERTIFICA:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2025 y 2024, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, comprenden todos los aspectos materiales del negocio y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones y comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e Interés Colectivo y su Subordinada.

Así mismo esta información cuenta con los procedimientos de control y revelación que asegura que la información financiera es presentada en forma adecuada.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día dos (2) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

LOS SUSCRITOS ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA, REPRESENTANTE LEGAL Y MARTHA LUCÍA PÁEZ, CONTADORA GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO Y SU SUBORDINADA, DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1.995

CERTIFICAN:

Que los Estados Financieros Consolidados a diciembre 31 de 2025 y 2024, los informes, documentos y afirmaciones contenidas en ellos de conformidad a los reglamentos y la ley, que se presentan a la Asamblea General, en forma previa fueron verificados, revisados y reflejan adecuadamente la situación financiera de la entidad en esas fechas. Al mismo tiempo se deja constancia que el conjunto de la información aquí señalada fue tomada fielmente de los libros oficiales.

En virtud de lo anterior, se firma la presente constancia el día dos (2) del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Representante Legal

MARTHA LUCÍA PÁEZ
Contador Público
T.P. 77620-T